

HN370
Z9.D5
v.2

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
INSTITUTO DE GEOGRAFIA Y CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

**DIMENSION ESPACIAL
DE LOS
PROCESOS SOCIOECONOMICOS
ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO**

1.1.1

SERBILA - FORESTAL



HN370 Z9.D5 v.2

MERIDA-VENEZUELA

1984

ESTE TRABAJO HA SIDO REALIZADO POR PERSONAL DEL INSTITUTO Y LA
ESCUELA DE GEOGRAFIA CON FINANCIAMIENTO PARCIAL DEL CONSEJO NA-
CIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS (CONICIT)
Y DEL POSTGRADO EN ANALISIS DEL USO DE LA TIERRA

GRUPO DE INVESTIGACION - SOCIOECONOMIA -

Sociólogo	Andrés Rojas Salazar (Coordinador)
Geógrafo	Jorge Zambrano Lupi
Geógrafa	Irma Guillén Calderón
Geógrafa	Delfina Trinca Figuera
Sociólogo	Carlos Muñoz Lagos
Geógrafo	Orlando Gutiérrez Escalona
Economista	Enrique Gómez Acosta

AYUDANTES DE INVESTIGACION

Geógrafa	Nubis Pulido
Licenciada	Violeta Romo
Bachiller	María Luisa Hansen
Bachiller	Moraima Suárez

DIBUJANTES

Bachiller	Lourdes Muñoz
Bachiller	Reinaldo Carrasquero

ASESORIA Y SUPERVISION CARTOGRAFICA

Geógrafo	Cléicer Calderón González
Geógrafo	Ludolfo Martínez Méndez
Geógrafo	Ernesto Flores Rosario

MECANOGRAFIA

Señora	Carmen de Turnez
Señora	Victoria Prieto
Señora	Beatriz Parra
Señora	Darcy de Gutiérrez

INDICE

	Págs.
Introducción ANDRES ROJAS SALAZAR	9 - 14
Zona Sur del Lago de Maracaibo: Consideraciones generales sobre su economía ANDRES ROJAS SALAZAR	17 - 47
Consideraciones preliminares de algunos aspectos demográficos en la Zona Sur del Lago de Maracaibo JORGE ZAMBRANO LUPI	51 - 111
Consideraciones sobre las estructuras de la población en la Zona Sur del Lago de Maracaibo IRMA GUILLEN CALDERON	115 - 163
Cambios de los patrones de uso de la tierra. Zona Sur del Lago de Maracaibo. 1950-1981 DELFINA TRINCA FIGHERA	167 - 230
Aspectos de la planificación en la Zona Sur del Lago de Maracaibo CARLOS MUÑOZ LAGOS	233 - 302
Estructura y funcionamiento espacial de la industria láctea en la Zona Sur del Lago de Maracaibo ORLANDO GUTIERREZ ESCALONA	305 - 429
Selección de indicadores para el estudio de la influencia de la frontera colombo-venezolana en la Zona Sur del Lago de Maracaibo ENRIQUE GOMEZ ACOSTA	433 - 451

INTRODUCCION

En este volumen se exponen los primeros resultados de una investigación iniciada a mediados de 1982, realizada por un equipo de profesionales pertenecientes al Instituto y a la Escuela de Geografía de la Universidad de Los Andes.

En un principio el trabajo estuvo adscrito a los programas de investigación del Postgrado en Análisis del Uso de la Tierra, ofrecido hasta el pasado año por el Instituto de Geografía, lo cual hizo posible que se beneficiara de la ayuda financiera que CONICIT destina a tales programas. Posteriormente, dicha investigación continuó desarrollándose como un programa más del Instituto.

La escogencia de la Zona Sur del Lago de Maracaibo como área de estudio, obedeció a la necesidad de dar cumplimiento a la recomendación de estudiar prioritariamente la zona de influencia inmediata de la Universidad de Los Andes. A esta razón institucional se añade otra no menos significativa, que se deriva de las características mismas de esa subregión. En efecto, es ella una de las zonas agroeconómicas más relevantes del país. Debe tomarse en cuenta también el hecho de estar integrada por porciones territoriales de varios estados de Venezuela y su condición de asiento de uno de los más importantes contingentes de mano de obra extranjera que labora en el país. Este último elemento, aunado a su carácter de zona fronteriza, confieren también a la región una importancia geopolítica indudable.

Aunque resulte paradójico, debe señalarse que a pesar del elevado número de trabajos generales realizados sobre la Zona Sur del Lago de Maracaibo*, ésta ha sido objeto de muy pocos estudios e investigaciones destinados a presentar de un modo sistemático la magnitud de los procesos espaciales,

* Cfr. p. 422.

sociales y económicos que allí tienen lugar y la importancia relativa que representan en el acelerado proceso de transformación del país.

Son numerosas las razones que explican este hecho, siendo necesario destacar entre otras la dificultad para una delimitación precisa de la Zona, el hecho mismo de involucrar geográficamente a varias entidades político-administrativas y, finalmente, la presencia de intereses políticos y económicos que se benefician del desconocimiento existente sobre la realidad global del área.

La situación así descrita determina, entre otras cosas, la presencia de numerosos factores institucionales actuando simultáneamente, y en no pocos casos con duplicaciones innecesarias de recursos, sobre la Zona Sur del Lago de Maracaibo, creando en ella una dinámica altamente compleja y difícilmente descifrable dado el número de variables y de centros de decisión que en ella influyen.

Se trata de una zona que en materia de políticas y programas del sector público ha sido considerada como una unidad institucional de planificación, pero no se ha construido la infraestructura de información básica que se corresponda de un modo adecuado con tal definición. A ello debe añadirse que su delimitación geoespacial difiere de un organismo a otro del sector público, de un plan a otro, y también difieren de lo que algunos estudios particulares han delimitado para efectos de análisis de sus elementos físico naturales.

Estos hechos imprimen su huella a cualquier investigación que intente aproximarse a la realidad de la Zona Sur del Lago de Maracaibo, al punto que resulta dificultosa su realización si se siguen metodologías pre-establecidas con rigor o abarcando aspectos que cuenten con apoyo de información estadística satisfactoria. De allí se desprenden, pues, las características de este trabajo.

En efecto, se ha pretendido un análisis, sin criterio previo de selección, de una serie de aspectos parciales de la realidad de la Zona, a conciencia

de que muchos otros no menos importantes han quedado excluidos. El nivel general alcanzado en la investigación no va mucho más allá de una exploración inicial, aunque el lector podrá apreciar también diferencias de intensidad y calidad en el tratamiento de los temas que se estudian.

Una de las dificultades más importantes confrontadas para la realización de este trabajo, está vinculada con el bajo nivel de desagregación, tanto temática como espacial, de las fuentes estadísticas revisadas. No escapa al conocedor de la materia la deficiencia que tienen las estadísticas básicas del país para presentar datos desagregados a nivel municipal, que permitan un análisis lo más ajustado posible a la estructura geográfica del área; esto se hace particularmente grave si se considera que la Zona Sur del Lago de Maracaibo está integrada territorialmente por distritos y municipios adscritos a tres estados del país. Tal hecho obligó a unificar datos y cifras que muchas veces representan a esos estados pero no necesariamente a la porción de territorio que de ellos se estudia.

Otro factor problemático que halló el equipo de investigación se vincula con la disparidad de criterios sobre lo que se delimita geográficamente como Zona Sur del Lago. Ello condujo, luego de una revisión exhaustiva de los estudios realizados sobre la Zona y en particular de aquellos que incluían criterios para su delimitación, a la necesidad de reconsiderar el problema de los límites del área de estudio y a la escogencia de puntos de vista consistentes con la línea general de investigación que se ha trazado*. Así, orientados por la necesidad de analizar la dimensión espacial de los procesos socioeconómicos, se hizo evidente la necesidad de delimitar el área en base a la determinación del espacio donde se realizan los dos procesos productivos básicos de la Zona; a saber, la producción platanera y la producción ganadera.

Así pues, a los efectos de esta investigación, se entiende como Zona Sur del Lago de Maracaibo (en base a la división político-administrativa vigente para 1981) a una extensa zona integrada por parte de los estados Zulia, Táchira y Mérida; participando cada una de esas entidades de la

* Cfr. p. 424.

manera como a continuación se especifica: Estado Zulia. Distritos Catatumbo, Colón y Sucre. Estado Táchira. Distrito García de Hevia y Municipios José Trinidad Colmenares y Samuel Darío Maldonado del Distrito Panamericano. Estado Mérida. Municipios Alberto Adriani y Héctor Amable Mora del Distrito Alberto Adriani; Municipios Eloy Paredes, Obispo Ramos de Lora y Caracciolo Parra Olmedo del Distrito Andrés Bello; Municipios Independencia y Tulio Febres Cordero del Distrito Justo Briceño y Municipio Julio César Salas del Distrito Miranda.

Un factor adicional, vinculado a las características físico-naturales en que se realizan los procesos productivos básicos de la Zona, condujo a definir el límite sur-este de las partes de pie de monte en base a la cota de los 250 metros sobre el nivel del mar, por encima de cuya altura desaparecen como actividades predominantes el cultivo de plátanos y la producción ganadera.

Esta delimitación, consistente con un criterio fijado en base a los procesos productivos básicos de la agroeconomía de la Zona, impuso, como ya se ha dicho, algunas dificultades para el tratamiento de la información estadística; no obstante y en descargo de ella debe decirse que de esa dificultad tampoco escapan las delimitaciones adoptadas por otros estudios.

Se trata entonces de una investigación que al tiempo que aporta elementos analíticos de la realidad de la Zona Sur del Lago de Maracaibo, pretende ir abriendo formas de sistematización y nuevas fuentes de estadísticas ajustadas a la delimitación del área para su análisis posterior. Son estos pues los elementos generales que caracterizan a la presente investigación y le imponen su heterogeneidad temática y metodológica.

En su estructura interna el trabajo que se presenta está integrado por siete artículos realizados individualmente por cada uno de los miembros del equipo de investigación y en los cuales se consideran aspectos diversos de la actividad socioeconómica de la Zona Sur del Lago, a partir de su ubicación espacial dentro de ella. Así, se describe con datos hasta ahora inéditos el universo de las unidades productivas que integran la

Zona, se proponen algunas formas metodológicas para una aproximación al estudio del capital y se exponen los elementos teóricos para una comprensión del papel que juega la mano de obra colombiana en la relación capital-trabajo dentro del área (Andrés Rojas). Seguidamente se exponen dos trabajos relativos a aspectos poblacionales de la zona de estudio. El primero de ellos realiza un análisis parcial de algunos aspectos demográficos de la Zona Sur del Lago de Maracaibo, con énfasis en el tamaño, evolución y crecimiento de la población durante el período 1950-1981 (J. Zambrano). En el otro artículo se describen los rasgos más resaltantes de la composición de la población, principalmente las estructuras por edad y sexo, geográficas (urbana-rural) y los niveles educativos; haciéndose con ellos una primera caracterización de la población de la Zona.

Por otra parte, en relación al uso de la tierra en la Zona Sur del Lago se expone un trabajo donde se constata la evolución de éste en favor de los dos procesos productivos dominantes ya señalados, destacándose el comportamiento de la tendencia de uso relacionada con la producción ganadera. Por lo demás, se hace evidente que el avance de la frontera agrícola se ha efectuado a costa del bosque natural allí existente, reduciéndose éste en la actualidad a algunos manchones relativamente aislados (D. Trinca).

Por medio de la sistematización de una amplia y dispersa información en el trabajo siguiente se ilustran algunas hipótesis sobre las tendencias en la evolución del desarrollo seguido por la Zona Sur del Lago y sobre el grado de congruencia existente entre el proyecto del sector público para el área y otras iniciativas tanto oficiales como privadas. Con particular énfasis se intenta una evaluación del grado de cumplimiento de las metas propuestas por el "Proyecto Sur del Lago" del gobierno nacional durante el período 1961-1981 (Carlos Muñoz).

Se da inicio al estudio de los procesos productivos básicos de la Zona con una monografía donde se analiza el funcionamiento y las implicaciones geoeconómicas de la industria láctea, destacándose su papel y el del Estado venezolano en el proceso de estructuración y organización de las actividades socioproductivas de la zona de estudio (O. Gutiérrez).

Finalmente, el trabajo incluye un artículo donde se da inicio a la consideración de los aspectos geopolíticos involucrados en la Zona Sur del Lago de Maracaibo, considerando la definición del flujo fronterizo más relevante y la distribución espacial de los indocumentados colombianos en el área, sobre la base de la información aportada por el censo de indocumentados que realizó el Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela (E. Gómez).

Aparte de los artículos aquí descritos y de los trabajos de revisión bibliográfica y de delimitación del área ya citados, dentro del proyecto se llevó a cabo una tesis de Maestría en Análisis del Uso de la Tierra, referida al caso de la Zona Sur del Lago*. Actualmente se está en período de preparación para el inicio de una segunda etapa de la investigación, en base a redefinir los objetivos iniciales, criticar los resultados de esta primera parte y elaborar algunas propuestas metodológicas que permitan superar las dificultades que inicialmente se presentaron para la obtención de los datos.

En aras de la optimización del desarrollo y los resultados de la investigación, acogeríamos con agradecimiento cualquier clase de recomendación o sugerencia crítica que el lector pueda hacernos llegar sobre los trabajos que a continuación se presentan.

A. R.

Mérida, Junio, 1984

* Cfr. p. 47.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
INSTITUTO DE GEOGRAFIA Y CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

PROYECTO: DIMENSION ESPACIAL DE LOS PROCESOS SOCIO-
ECONOMICOS: ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO

Consideraciones Generales sobre su Economía

ANDRES J. ROJAS

Mérida-Venezuela
1984

INTRODUCCION

La Zona Sur del Lago de Maracaibo, tal como ha sido definida y delimitada en el presente trabajo, abarca una extensa región, integrada por parte de los estados Mérida, Táchira y Zulia*. Estas disimilitudes político-administrativas encuentran su elemento homogeneizador en la presencia de dos procesos productivos básicos en la actividad del agro en la zona; a saber, la producción ganadera y la producción platanera, aunque al lado de ellas persiste también alguna producción frutícola de menor importancia relativa.

El lugar que ocupan sus rubros de producción en el consumo del país, confiere a la zona un elevado grado de importancia para el sector interno de la economía; a ello debe añadirse el hecho de que también contribuye al comercio exterior con la exportación de plátanos.

Para el período 1979-1980, la exportación nacional de este rubro alcanzó la cantidad de 10.641 ton., con un valor de exportación de 10.729.000 Bs. Una porción sustancial de ello corresponde a la producción de la Zona Sur del Lago de Maracaibo (aproximadamente el 67% para 1980)⁽¹⁾.

La Zona Sur del Lago de Maracaibo está integrada por un conjunto de explotaciones que para 1980 alcanzaban la cifra de 7.197 unidades⁽²⁾, cubriendo éstas un área de producción aproximada a la cantidad de 966.686 Has. Las unidades productivas pertenecen en mayor proporción al Estado Zulia, donde se encuentran 3.708 (51,5%) unidades, mientras que esta cifra alcanza a 2.019 (28,1%) explotaciones en la zona correspondiente al Estado Mérida y 1.470 (20,4%) dentro del Estado Táchira. Tal distribución de las unidades productivas varía un tanto si se consideran las áreas ocupadas por ellas; en efecto, las ubicadas en el Estado Zulia abarcan un área de 719.314 Has. (74,4% del total), correspondiendo a las ubicadas en el Estado Táchira un 14,4% del total del área y la menor proporción 108.514 Has. (11,2%) a las ubicadas en la zona correspondiente al Estado Mérida.

(1) MAC: Anuario Estadístico 1980. En proceso de publicación.

(2) Los detalles que se exponen a continuación están contenidos en el Cuadro N^{os.} 1A y 1B.

* Véase mapa anexo.

Esta distribución revela que las unidades productivas ubicadas en el Estado Táchira, a pesar de ser numéricamente menores que las ubicadas en el sector del Estado Mérida, abarcan sin embargo una mayor extensión territorial; ello es consistente con el tipo de actividad productiva predominante en cada sector: Las unidades productivas de actividad agrícola, dada su naturaleza misma, abarcan áreas menores que las dedicadas a la producción ganadera. En el caso que aquí se describe, la más alta proporción de unidades productivas ubicadas en el Estado Mérida corresponde a la producción agrícola, 1.143 unidades, mientras que 494 unidades realizan actividad ganadera y el resto de ellas (382 unidades) realizan labores agropecuarias.

Esta relación se invierte para el caso de la zona correspondiente al Estado Táchira, en donde predomina la actividad pecuaria (894 fincas), le sigue en orden de importancia la producción agropecuaria (446 fincas) y finalmente la actividad agrícola (130 fincas). Ello explica, pues, por qué un menor número de fincas de la zona pertenecientes al Estado Táchira ocupe más extensión territorial que el mayor número de fincas ubicadas en la zona correspondiente al Estado Mérida.

En el caso de la zona perteneciente al Estado Zulia, se observa también un predominio de la actividad pecuaria, 1.799 fincas, (48,5% del total de las fincas ubicadas en esa parte del área), frente a 1.411 (38%) dedicadas al sector agrícola y 491 (13,2%) al sector agropecuario. El área correspondiente al Estado Zulia tiene, así, un carácter predominante dentro de las actividades productivas de la Zona Sur del Lago de Maracaibo.

La distribución de las fincas, de acuerdo a su extensión, revela que la Zona Sur del Lago se caracteriza por el predominio de explotaciones relativamente pequeñas; es decir, cuya extensión es menor o igual a 100 Has. En efecto, éstas constituyen el 75,6% del total de las fincas de la región; en orden de importancia le siguen las que presentan una extensión entre 101 y 300 Has., que constituyen el 14,9%; las que tienen una extensión entre 301 y 600 Has., 5,39% y por último, las fincas mayores de 600 Has., que constituyen sólo el 4% del total.

Esta distribución, no obstante, debe ser considerada a la luz de la extensión que abarca cada uno de esos niveles de clasificación. Una primera forma de aproximación a tal asunto, obtenida de la multiplicación del N° de fincas por el tamaño promedio de las pertenecientes a cada clase, y suponiendo con buena base que las fincas mayores de trescientas hectáreas se dedican exclusivamente a la producción pecuaria, evidencia que un 47,51% del área se destina a la actividad ganadera, el 19,50% combina la producción ganadera con agrícola y que sólo el 33% de la tierra se destina a la agricultura.

La relación así descrita, de predominio de las fincas pequeñas sobre las grandes, se pone de manifiesto en todas las subregiones que integran la zona; no obstante, corresponde al sector del Estado Zulia el mayor porcentaje de fincas grandes (35,14% de las fincas del sector); este porcentaje alcanza un 19,6% en el sector del Estado Táchira y apenas un 7,9% en el Estado Mérida. Los sectores de Zulia y Táchira son, por lo tanto, los sectores pecuarios por excelencia de la Zona Sur del Lago, y la región merideña lo es en la actividad agrícola, lo que no significa en modo alguno que esté de ellos ausente la otra actividad. A su vez, el área correspondiente al Estado Zulia, se revela como el sector de las fincas de mayor extensión y donde, por lo tanto, el predominio de la actividad pecuaria y agropecuaria se hace total. Las fincas mayores de 100 Has. de toda la Zona Sur del Lago están ubicadas en su mayoría en el sector correspondiente al Estado Zulia, alcanzando un 74,4% del total de aquéllas.

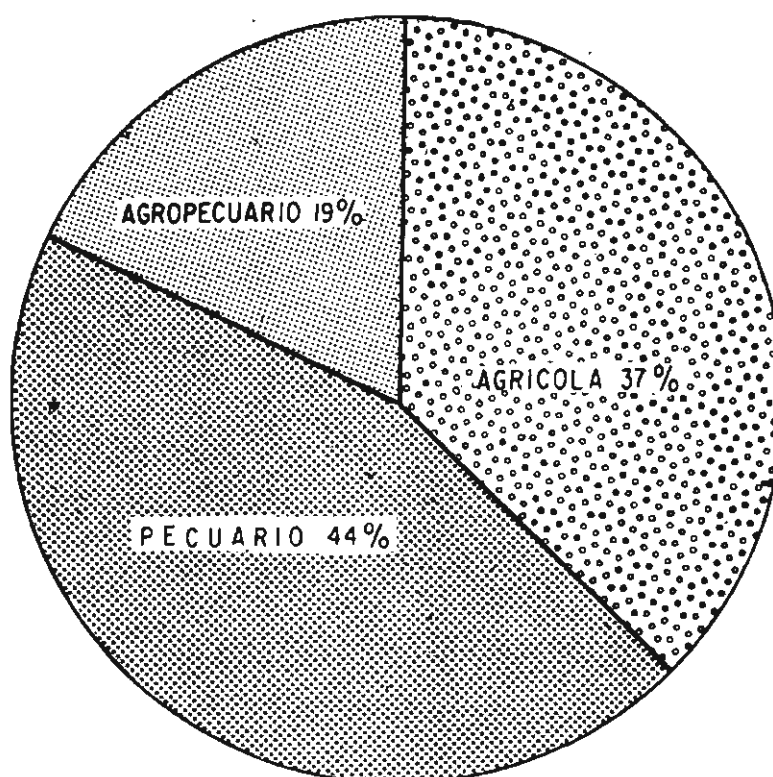
Otra característica importante de la Zona Sur del Lago, es la casi total ausencia de propiedades sin explotar; ello revela la dinámica con que se desenvuelve allí la economía. En efecto, apenas 7 unidades fueron declaradas en 1980 como unidades sin producción ni explotación. Esta cifra es insignificante frente al universo de 7.197 unidades productivas. Finalmente, cabe declarar la existencia de una situación de propiedad en las fincas de la región, en la cual, en muy pocos casos, ésta es ejercida por más de un individuo, lo que se pone de manifiesto cuando se constata que aquéllas corresponden a 7.868 propietarios.

CLASIFICACION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD Y N° DE PROPIETARIOS - ZONA SUR DEL LAJO DE MARACAIBO 1980

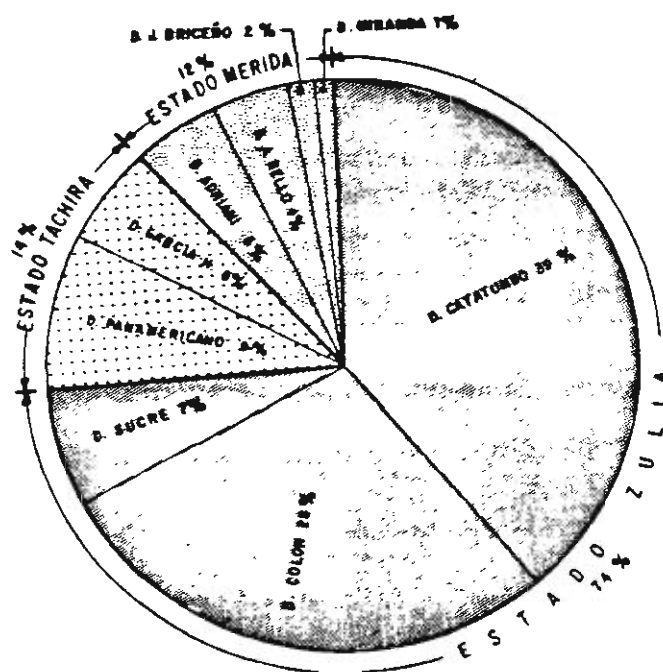
UNIDAD POLITICO-ADMINISTRATIVA	T I P O D E A C T I V I D A D					N° DE PROPIETARIOS
	AGRICOLA	PECUARIO	AGROPECUARIA	SIN PRODUCCION	TOTAL FINCAS	
ESTADO MERIDA	1.143	494	382		2.019	2.060
D. ALBERTO ADRIANI	224	165	37		426	429
M. Alberto Adriani	107	113	27		247	249
M. H. Anable Mora	117	52	10		179	180
D. ANDRES BELLO	725	175	245		1.145	1.169
M. Eloy Paredés	94	48	37		179	179
M. Obispo Ramos de Lora	327	127	109		563	585
M. Caracciolo Parra O.	304	-	99		403	405
D. JUSTO BRICEÑO	142	135	43		320	328
M. Independencia	52	64	28		144	148
M. Tulio Febres Cordero	90	71	15		176	180
D. MIRANDA	52	19	57		128	134
M. Julio C. Salas	52	19	57		128	134
ESTADO TACHIRA	130	894	446		1.470	1.576
D. GARCIA DE HEVIA	38	233	265		536	634
M. García de Hevia	26	-	121		147	147
M. Pérez	12	233	144		389	487
D. PANAMERICANO	92	661	181		934	942
M. José T. Colmenares	-	426	40		536	542
M. Samuel D. Maldonado	92	165	141		398	401
ESTADO ZULIA	1.411	1.799	491	7	3.708	4.232
D. CATATUMBO	114	1.043	209	6	1.372	1.562
M. Encontrados	56	233	143		432	478
M. José M. Semprín	53	471	48	6	578	685
M. Udoén Pérez	5	339	18		362	399
D. CULEN	812	563	236		1.611	1.840
M. San Carlos del Zulia	4	88	35		127	145
M. Santa Cruz del Zulia	-	218	-		218	304
M. Uribarrí	796	122	174		1.092	1.175
M. El Morralito	12	135	27		174	216
D. SUCRE	486	193	46	1	725	830
M. Bobures	6	6	3		15	25
M. Gibraltar	272	66	9		347	355
M. Heras	22	48	21		91	152
M. Mons. R.C. Alvarez	146	70	10	1	227	250
M. Rómulo Gallegos	39	3	3		45	48
TOTAL SUR DEL LAJO DE MARACAIBO	2.684	3.187	1.319	7	7.197	7.868

FUENTE: OCEI, Programa Censal 1980, Planilla OCE-4

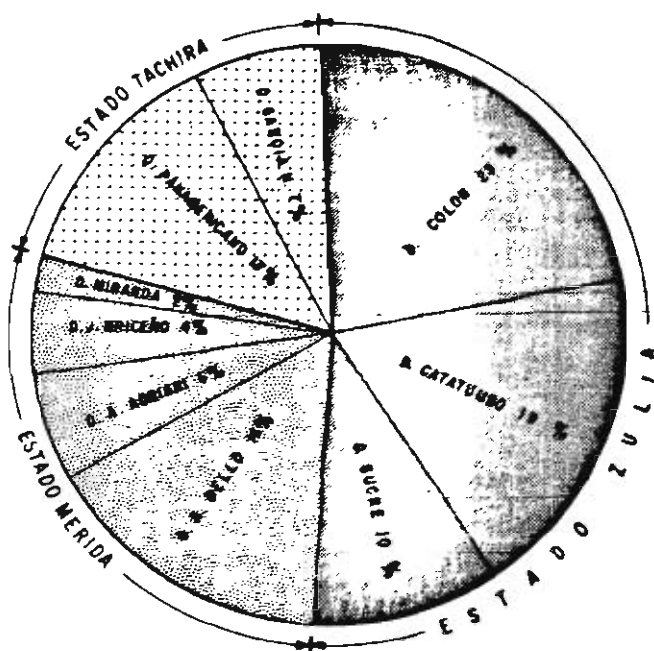
DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD
EN LA ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO
1980



DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE OCUPADA POR LAS UNIDADES DE EXPLOTACION
EN ESTADOS Y DISTRITOS EN LA ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO
1980



DISTRIBUCION DEL NUMERO DE UNIDADES DE PRODUCCION POR ESTADOS
Y DISTRITOS EN LA ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO



La descripción de la Zona Sur del Lago de Maracaibo aquí expuesta, se basa en cálculos realizados con los datos contenidos en la planilla OCR4, SECTORIZACION RURAL-REGISTRO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, del programa censal 1980 llevado a cabo por la OCEI, no publicados hasta el momento. La importancia de tales cifras, aparte del carácter de la fuente original de los datos, reside en el hecho de que alcanzan un nivel de desagregación que llega a establecer zonas dentro de cada municipio, posibilitando con ello una información que representa a la Zona Sur del Lago tal como ha sido definida en este proyecto de investigación. No puede decirse lo mismo de otras fuentes que alcanzan sólo a dar información a nivel estatal, de donde únicamente es posible extraer conclusiones o hacer inferencias con un bajo nivel de aproximación.

UN RAZONAMIENTO TEORICO PERTINENTE

La situación que se genera en la actividad agropecuaria y extractiva en el proceso de formación de la tasa de ganancia media y sus precios correspondientes, es un tanto diferente a la que ocurre en el caso de las actividades de transformación propiamente dichas. En efecto, en este último sector se establece una productividad promedio que se impone como productividad individual a cada uno de los productores de una determinada rama de la industria; ello es posible dado el libre acceso en el mercado a bienes y tecnologías que permiten a cada inversionista bajar sus costos de producción al nivel de sus competidores. Así, cada productor realiza sólo una ganancia media, equivalente a la de los otros productores del ramo.

En la industria de transformación, pues, las ganancias extraordinarias que pudieran surgir para un determinado productor, a consecuencia de que una innovación tecnológica le permita una mayor productividad, son de carácter transitorio, puesto que los otros competidores del ramo no harían más que introducir innovaciones semejantes para aumentar con ello su propia productividad. En este sector de la industria, la productividad es función exclusiva de los componentes del capital y estos son de libre acceso y circulación en el mercado. Así se genera una tasa de ganancia media y unos

precios de producción que son al mismo tiempo los que corresponden aproximadamente a cada productor individual: Es el capital más productivo el que impone la pauta de comportamiento, y los demás están obligados a seguirlo o a desaparecer por quiebra.

En la producción agropecuaria y extractiva se incluye un factor adicional que imprime un comportamiento diferente a su proceso económico. Aquí la productividad no es función exclusiva del capital; hay también una productividad natural, una característica que, para un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, es propia del suelo donde se cultiva o se cría el ganado y que no puede ser modificada por el uso del capital. Esto es, invirtiendo cantidades iguales de capital, y suponiendo que éste hace uso óptimo de las innovaciones tecnológicas existentes, se obtienen distintas productividades y resultados porque las características naturales o geográficas son diferentes de una explotación a otra. En este caso entonces, la productividad promedio y los precios de producción que se imponen socialmente no son al mismo tiempo los de cada uno de los productores; por el contrario, la productividad media que se impone a la sociedad coexiste durante períodos largos con otras productividades diferentes, sin que la introducción de modificaciones en la composición del capital logre variar sustancialmente la situación: Las características naturales, físicas y geográficas del suelo hacen la diferencia.

Por las razones antes citadas, para un determinado nivel de precios habrá productores que reciban ganancias extraordinarias, en base a una productividad natural mayor que la media; tal situación tiende a ser permanente. En efecto, los productores que disfruten de ese privilegio querrían aumentar su producción; pero, como ya se ha dicho, ello depende de la productividad natural de la tierra y no del capital, y las tierras de buena calidad resultan siempre escasas. Los competidores, a su vez, se ven imposibilitados para disminuir sus costos de producción por cuanto no pueden conseguir tierras más productivas ni modificar la productividad natural de las que explotan.

En estas circunstancias, no es el capital más productivo el que impone la

pauta ni son sus precios de producción los que dominan; todo lo contrario, los precios deben aproximarse al precio de producción de los capitales menos productivos, generando para los otros una ganancia extraordinaria. Ello es siempre cierto mientras la producción de los capitales más productivos no alcance a cubrir la demanda de bienes para el sector y sean socialmente necesarios los bienes producidos aun en las peores condiciones.

Una consideración semejante debe hacerse para el factor de característica y ubicación geográfica con respecto al mercado de una determinada explotación, por cuanto ello influye en la formación de los precios de producción y de las ganancias extraordinarias. La importancia de estos factores puede llegar incluso a superar la que tiene la productividad natural del suelo de acuerdo al tipo de bienes que se produzca.

También aquí la situación es diferente con respecto a la industria de transformación por cuanto ésta puede decidir su instalación en las áreas más próximas al mercado o a los centros de suministros de materias primas, cosa que no puede hacer la industria extractiva.

La generalidad del razonamiento anterior puede dar lugar a importantes factores de análisis en el estudio de un caso concreto como el de la Zona Sur del Lago de Maracaibo, y hacia ello se orientará la segunda parte de este trabajo. Las deficiencias de la información no posibilitan el que se realice en esta etapa; no obstante, es prerequisite para ello poner de manifiesto algunas evidencias en torno a las características de la productividad física en la zona, que constatan la aplicabilidad de las consideraciones arriba expresadas; es esto lo que a continuación se expone, aunque también aquí se resiente por insuficiencias la información que sirve de base.

Tomando los datos del anuario estadístico del MAC, y asumiendo que representan en promedio a cualquier zona productiva del respectivo Estado, es posible elaborar un cuadro con información sobre la productividad física de los procesos productivos de la región*. Los cálculos arrojan los resultados siguientes:

* Las similitudes productivas de las explotaciones que integran la muestra tomada por el MAC para los datos del anuario estadístico es lo que permite atribuir las diferencias de productividad al suelo.

CUADRO N° 2

RENDIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PLATANERA
(Miles de Unidades/Ha.)

A Ñ O	ESTADO MERIDA	ESTADO TACHIRA	ESTADO ZULIA	NACIONAL
1978	17,2	19,4	25,3	21,6
1979	18,8	19,7	24,2	21,3
1980	18,9	18,8	23,5	20,8

FUENTE: M.A.C. Anuario Estadfstico 1980. En proceso de publicación.

CUADRO N° 3

PLATANOS

CULTIVO PRODUCCION Y CONSUMO EN FINCA

ESTADO MERIDA

A ñ o	Superficie (Ha.)	Producción (Miles de Unid.)	Consumo en Finca
1978	2.274	39.328	9.672
1979	2.506	47.053	13.534
1980	2.556	46.363	3.869

ESTADO TACHIRA

1978	3.961	76.727	46.036
1979	3.955	78.051	52.066
1980	3.707	69.841	24.444

ESTADO ZULIA

1978	29.087	736.856	44.211
1979	28.612	691.398	48.378
1980	29.125	687.102	53.980

PRODUCCION NACIONAL

1978	59.024	1.275.794	200.870
1979	58.679	1.251.110	225.199
1980	57.663	1.197.831	190.750
1981	55.851*	425.532(1)*	
1982	55.890*	430.000(1)*	

FUENTE: M.A.C. Anuario Estadístico 1980. En proceso de publicación

* M.A.C. Memoria y Cuenta de 1982, págs. 11-115

(1) Toneladas métricas

Los datos ponen en evidencia una producción platanera cuyo rendimiento físico es mayor para el Estado Zulia que para los otros dos estados y por encima del valor promedio nacional; pero se constata además una tendencia al descenso de la misma y un virtual estancamiento de la producción y de la superficie cultivada para el sector. De esta tendencia sólo escapa el Estado Mérida, donde hay un leve ascenso en las áreas cultivadas y el rendimiento de la producción por hectárea.

En este aspecto del asunto cabe señalar un dato que puede ser importante para el análisis económico de la zona y que se refiere a la existencia de dos áreas de marcadas diferencias de productividad; una integrada por los Estados Táchira y Mérida, y la otra correspondiente al Estado Zulia. En base a ello es posible señalar la existencia de una tasa de ganancias extraordinarias para los productores de esa región en comparación con los de la anterior. Ello será objeto de análisis posteriores.

Una situación semejante se observa en lo concerniente al rendimiento físico en la producción lechera; el Estado Zulia está por encima de la media nacional y diferenciado de Táchira y Mérida; de lo cual es posible también suponer la existencia de una tasa de ganancias extraordinaria para los productores de la zona en comparación con aquella que realizan los productores de los otros dos Estados (Cuadro N° 4).

La modificación creciente del rendimiento unitario en la producción de leche del Estado Táchira y las características inversas de ella para el Estado Mérida, al lado de las otras manifestaciones descritas con anterioridad, parecen insinuar una suerte de especialización del área productiva del Estado Mérida hacia la actividad agrícola y los otros dos Estados hacia la producción pecuaria. Ello se corresponde, para la Zona Sur del Lago de Maracaibo, con las características de distribución de la actividad productiva y el tamaño de las fincas comentado con anterioridad en el Cuadro N° 1.

CUADRO N° 4

RENDIMIENTO DE LA ACTIVIDAD LECHERA
(Litros/Vaca Diarios)

A Ñ O	ESTADO MERIDA	ESTADO TACHIRA	ESTADO ZULIA	NACIONAL
1978	3,9	3,5	4,6	4,1
1979	4,0	3,6	4,6	4,1
1980	3,8	3,9	4,6	4,0

FUENTE: M.A.C. Anuario Estadístico 1980. En proceso de publicación

LOS ESTUDIOS SOBRE LA ZONA SUR DEL LAGO: UNA NOTA CRÍTICA

Por razones atribuibles a su enfoque teórico, a su metodología, a sus objetivos y dificultades para obtener la información, los estudios más recientes sobre la Zona Sur del Lago dejan de lado una cantidad de elementos imprescindibles para una comprensión global de su economía. A propósito de ello puede señalarse la poca confiabilidad de sus resultados en materia de determinación de las tasas de beneficio, por cuanto los datos que permiten acercarse a ellas han sido obtenidos mediante encuestas aplicadas a los propios productores: Razones derivadas de otras experiencias de investigación económica permiten sostener que los encuestados tienden a minimizar los montos de ingresos que declaran en comparación con las ganancias reales.

Tómese por ejemplo los resultados que arroja el estudio sobre el funcionamiento de las fincas ganaderas de La Fría, Coloncito y El Vigía⁽¹⁾, en donde se pone de manifiesto una tasa de rentabilidad y una utilidad negativa para más de un 90% de las fincas analizadas en la muestra. Tal resultado en muy poco se corresponde con el proceso creciente de la actividad productiva pecuaria de la zona.

Esta carencia de información e indicadores económicos confiables y actualizados para la Zona Sur del Lago constituye un obstáculo para la búsqueda de una explicación objetiva del proceso económico de la región. Por ello, en un principio este trabajo se orientó hacia la crítica de los estudios aludidos y que se citan en la bibliografía general de la investigación, para luego avanzar hacia un análisis basado parcialmente en los datos aportados por aquéllos. No obstante, ese camino ofrecía la dificultad general de la absolescencia de los datos y obligaba a la realización de largas aclaratorias y críticas a la manera como era asumido el análisis de los mismos; ello conduciría, sin dudas, a un camino poco fructífero, por lo que se optó por el uso de aquellos datos cuando fuese estrictamente necesario y para hechos que

(1) MAC-FAO. Diagnóstico técnico-económico de las explotaciones ganaderas de La Fría, Coloncito, El Vigía. San Cristóbal. Abril, 1971. Mimeo.

ofrecieran la mínima posibilidad de inconsistencia, al tiempo que se realiza una propuesta descriptiva y actualizada de la zona, que dictará la pauta analítica para una segunda parte la investigación.

La postura teórica de los trabajos de investigación realizados hasta ahora sobre la Zona Sur del Lago se orienta, en la mayoría de los casos, a encarar su análisis desde el punto de vista de la vocación de los suelos de la región y de sus conflictos de uso, o bien se plantean el suministro de algunos indicadores técnicos sobre el funcionamiento de las fincas, pero de poca utilidad para la comprensión de los fundamentos de la economía básica de la región. En cuanto al primer tipo de estudios, es importante su utilidad, particularmente cuando se trata de enfoques agrológicos destinados a un ejercicio técnico-científico o a una denuncia político-social sobre la situación del uso de la tierra en la zona; sin embargo, tales estudios no van más allá de constatar con mayor o menor grado de detalle la profundización del conflicto entre el uso potencial de la tierra y la actividad real a que se destina: la tendencia histórica reciente, - así lo señala la conclusión que se desprende de tales estudios, - es que las tierras del Sur del Lago de Maracaibo son utilizadas cada vez más en la actividad pecuaria, industrial o urbana, cuando su vocación es fundamentalmente agrícola.

Esta vía de análisis se agota en esa conclusión, así adopte las más variadas formas de denuncia, y en la exigencia de que tal estado de cosas sea corregido por vía de políticas y estrategias trazadas por el Estado. Estas, al final, no pasan a ser otra cosa que una parte más de los planes que no llegan a cumplirse satisfactoriamente.

La mejor evidencia a favor de lo que aquí se sostiene es que el conflicto entre el uso actual y el uso potencial ha crecido, se ha agudizado, a pesar de que tantos estudios, denuncias y planes deberían haber contribuido a minimizarlo y a corregir la tendencia.

Es evidente, pues, que al margen de la utilidad que tales estudios puedan tener para algunas áreas del conocimiento, no contribuyen a una comprensión objetiva de los procesos que dinamizan la economía de la Zona Sur del Lago de Maracaibo.

OTRA POSTURA ANALITICA

La objetivación de los procesos que subyacen al llamado conflicto de uso de la tierra en la Zona Sur del Lago, constituye el centro de atención de las ideas que ocupan estas líneas. Para llegar hasta allá es necesario partir de un criterio teórico distinto: una visión económica de tal asunto no concibe la existencia de un uso real y uno potencial y mucho menos un conflicto entre ambos; más bien vislumbra la lógica del capital, señalando que el uso de la tierra, para un determinado nivel de las fuerzas productivas, está dado por la mayor tasa de beneficios que una actividad económica pueda ofrecer a quienes invierten su capital en ella, y que cualquier variación en el uso de la tierra estará en función de la compleja dinámica social que existe tras el indicador de la tasa de beneficio.

Dentro de este criterio, es también explicable la coexistencia de procesos productivos y usos de la tierra distintos. Ello puede corresponderse con situaciones de equilibrio; es decir, aquellas en que la tasa de beneficios sea igual para ambos procesos productivos o a situaciones de una índole distinta. En el caso que aquí se considera, es reiterada la constatación del predominio creciente del uso pecuario sobre el agrícola y la conversión de haciendas agrícolas en ganaderas. Fuerza es, pues, concluir que la tasa de beneficio en esta actividad es mayor que en aquélla y que la existencia de dos niveles de desarrollo distinto en los capitales dedicados a una y otra actividad ha impedido que una desplace definitivamente a la otra.

En efecto, la actividad ganadera demanda, por sus características, una mayor escala de inversiones; no es fácil o al menos no lo es en plazos breves, que el capital invertido en la explotación del plátano alcance a cubrir los niveles y exigencias del capital ganadero, de allí que tiendan a coexistir ambos temporalmente aun con tasas de beneficio distintas. Tras esta lógica no hay conflicto de uso alguno y sí tendencias y procesos económicos; cualquier plan destinado a invertir la tendencia de uso debe tocar sustancialmente los múltiples mecanismos que conducen a la formación de las tasas de ganancia.

Haciendo abstracción momentánea de las objeciones hechas a los estudios realizados sobre la Zona Sur del Lago de Maracaibo, lo cierto es que sus datos

CUADRO N° 5*

COMPOSICION ORGANICA DEL CAPITAL EN FINCAS
AGRICOLAS Y PECUARIAS DEL SUR DEL LAGO (PROMEDIOS POR FINCA)

TRABAJO	AÑO	COMPOSICION ORGANICA (CC/CV)	TIPO DE FINCAS
Estudios Económicos y Financieros	1965	6,5 : 1	Agrícolas
U.C.P.C.	1977	7,6 : 1	Agrícolas
Estudios Económicos y Financieros	1965	13,5 : 1	Pecuarías
U.C.P.C.	1974	22,1 : 1	Pecuarías

* Tomado de: Marín Hugo: El Análisis del Uso de la Tierra. Aproximación a un Ensayo de Interpretación Marxista: El Ejemplo de la Zona Sur del Lago de Maracaibo. I.G.C.R.N.- Post-grado en Análisis del Uso de la Tierra. Tesis de Maestría, Mérida 1983.

permiten evidencias directas en cuanto a las diferencias de la tasa de beneficios en el sector agrícola con respecto al pecuario, favoreciendo abiertamente a este último. Ello puede constatarse a través de las características de la composición orgánica del capital $\left(\frac{cc}{cv}\right)$ o de las tasas de plusvalía correspondientes a ambos procesos y que indican de un modo parcial un mayor grado de apropiación de beneficio y explotación en el capital ganadero. (Cuadro N° 5 y 6). Ambos indicadores tienen la ventaja de que posibilitan la inclusión en el análisis del peso de la mano de obra en el resultado económico de la actividad. Hay razones bien fundadas para suponer que tal variable influye de un modo decisivo en el comportamiento económico de la Zona Sur del Lago; ello será considerado en breve.

Los cálculos realizados para obtener información sobre las tasas de beneficios también indican el por qué del predominio del uso pecuario sobre el agrícola, al margen de las objeciones que pudieran hacerse a sus valores. (Cuadros N° 7 y 8).

CUADRO N° 6⁽¹⁾

TASAS DE PLUSVALIA EN FINCAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
SUR DEL LAGO DE MARACAIBO (PROMEDIOS POR FINCAS)

FUENTE	AÑO	TIPO DE FINCA	CAPITAL VARIABLE	BENEFICIOS	% PLUSVALIA	A R E A
Estudios Económicos y Financieros	1965	Agrícola	4.980	2.196	44,0	Sur del Lago
	1965	Pecuaría	33.605	34.244	101,9	Sur del Lago
Proyecto MAC-FAO	1971	Pecuaría	41.803	7.002	16,7	La Fría
	1971	Pecuaría	31.848	3.165	9,9	Coloncito
	1971	Pecuaría	40.768	11.583	28,4	El Vigía
U.C.P.C.	1974	Pecuaría	38.655	41.462	107,26	Dtto. Colón
	1977	Agrícola	16.705	3.545 (*)	21,22	Dtto. Colón
	1977	Agrícola	16.705	17.920 (**)	107,3	Dtto. Colón

(*) Valor de la producción calculado a Bs 7,50 al racimo

(**) Valor de la producción calculado a Bs 11,70 al racimo

(1) Marín Hugo. op. cit.

CUADRO N° 7*

TASAS DE BENEFICIOS DE FINCAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
DEL SUR DEL LAGO DE MARACAIBO SEGUN TAMAÑO DE LAS FINCAS
(PROMEDIOS POR FINCAS)

	<u>Nº DE FINCAS</u>	<u>TAMAÑO (Has.)</u>	<u>C.T.</u>	<u>B.</u>	<u>% B.</u>
FINCAS					
AGRICOLAS	76	0 - 5	7.835	-995	-12,7
	45	5,1 - 10	16.791	1.273	7,5
	42	10,1 - 20	30.977	4.981	16,0
	51	20,1 - 50	45.200	5.411	11,9
	28	50,1 - 100	87.991	4.212	4,8
	<u>13</u>	Más de 100	<u>104.923</u>	<u>306</u>	<u>0,29</u>
	255	(promedio) —————> ponderado**	34.451	2.308,8	6,7
FINCAS					
PECUARIAS	57	0 - 50	74.125	6.607	8,9
	59	50,1 - 100	165.774	13.219	7,9
	30	100,1 - 200	325.332	28.076	8,6
	29	200,1 - 500	688.793	53.073	7,7
	9	500,1 - 1.000	1.292.758	82.521	6,4
	<u>13</u>	Más de 1.000	<u>3.134.498</u>	<u>190.008</u>	<u>6,0</u>
	197	(promedio) —————> ponderado**	487.939	34.267	7,0

FUENTE: Estudios Económicos y Financieros (1965)

C.T.: Capital total = Cap. Constante + Cap. Variable

B.: Beneficios

* Op. cit.

** Ponderado con el Nº de fincas por estrato

CUADRO N° 8⁽¹⁾

TASAS DE BENEFICIOS DE FINCAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
DEL DISTRITO COLON (EDO. ZULIA), SEGUN TAMAÑO DE LAS FINCAS
(PROMEDIOS POR FINCAS)

	<u>Nº DE FINCAS</u>	<u>TAMAÑO (Has.)</u>	<u>C.T.</u>	<u>B.</u>	<u>% B.</u>
FINCAS					
PECUARIAS	4	< 99	238.347	-3.579	-1,50
	10	100 - 199	460.629	34.848	7,56
	11	200 - 299	716.429	28.276	3,94
	5	300 - 399	941.109	28.598	3,03
	3	400 - 499	1.242.619	68.028	5,47
	4	500 - 599	1.041.843	1.305	0,12
	2	600 - 699	1.352.175	47.789	3,46
	1	800 - 899	2.258.576	261.242	11,56
	<u>3</u>	<u>1.000</u>	<u>2.484.239</u>	<u>143.520</u>	<u>5,77</u>
	43	(Promedio) —> Ponderado**	894.339	41.462	4,68
FINCAS					
		<u>CUADRAS</u>			
AGRICOLAS (PLATANOS)	8	< 10	58.459	2.965	5,07*
	9	10 - 19	82.020	3.571	4,35
	7	20 - 29	148.757	11.637	7,80
	4	30 - 39	202.090	-8.853	-4,38
	1	40 - 49	255.125	-25.481	-9,98
	<u>4</u>	<u>> 50</u>	<u>364.467</u>	<u>10.144</u>	<u>2,78</u>
	33	(Promedio) —> Ponderado**	144.500	3.545	2,45

FUENTE: U.C.P.C. (1974, 1977)

* Valor de la producción 8s 7,50/Racimo

(1) Ibid.

** Ponderado con el N° de fincas por estrato

Así, pues, el comportamiento económico de la Zona Sur del Lago, obedece a la existencia de mecanismos que favorecen abiertamente al capital ganadero frente al capital agrícola. Ello queda evidenciado también cuando se constatan las tendencias más recientes seguidas por la producción en ambas actividades.

CUADRO N° 9

PRODUCCION DE LECHE
(Miles de Lts.)

A Ñ O	ESTADO MERIDA	%	ESTADO TACHIRA	%	ESTADO ZULIA	%	NACIONAL
1980	90.578	6,9	83.021	6,3	774.317	59,1	1.310.512
1981							1.394.418
1982	53.202	3,7	116.558	8,2	941.619	65,8	1.430.163

FUENTE: Anuario Estadístico 1980 y Memoria y Cuenta 1982.

El dato del aumento creciente de la productividad en la producción platanera en el Estado Mérida y el descenso de ella en los otros dos estados (Cuadro N° 2), al lado de un comportamiento similar en la producción, no hace más que corroborar la conclusión anterior, evidenciando que son las tierras menos productivas las que gradualmente se van desincorporando para su conversión en áreas donde se asienta una actividad pecuaria.

Aparte de los indicadores ya mencionados, para el caso de la Zona Sur del Lago, hay otros dos factores que considerar y que tienen entre sí una estrecha vinculación no perceptible de manera directa e inmediata. El primero y más importante de ellos es el sello particular que imprimen al comportamiento de la economía venezolana el origen y las dimensiones del gasto público. Su procedencia de una renta del suelo internacional y sus magnitudes, situadas muy por encima de los ingresos generados en la actividad productiva no petrolera,

lo convierten en un factor decisivo para la demanda nacional y sus variaciones, y le confiere al Estado una elevada capacidad de generar políticas destinadas a modificar o regular áreas particulares de la economía, al punto de llegar a establecer precios por decretos o a controlarlos por vía de subsidios. Tal asunto se refleja de un modo inmediato en sectores tan sensibles de la economía como aquellos destinados a la producción de bienes de la dieta básica de la población.

Para el caso de la Zona Sur del Lago de Maracaibo, como para muchos otros sectores de la economía nacional, el gasto público debe ser considerado como una suerte de variable independiente, a partir de la cual pueden explicarse comportamientos y variaciones sustanciales en su economía. Un ejemplo, tomado de uno de los sectores productivos que aquí se considera, pone en evidencia tal afirmación: trátase de la vinculación entre las modificaciones sufridas por los ingresos fiscales, originados sustancialmente en el ingreso petrolero, y los montos destinados al subsidio de la producción lechera.

En el cuadro que se presenta destaca particularmente la variación sufrida por el monto del subsidio de 1973 a 1974, con un crecimiento del orden del 534% y su vinculación con el salto del ingreso fiscal del país para el mismo período de un 260%. (Cuadro N° 10).

CUADRO N° 10

INGRESO FISCAL, PRODUCCION Y SUBSIDIO LECHERO

A Ñ O	INGRESOS FISCALES* (Mill. de Bs.)	LECHE SUBSIDIADA (Lts.)	MONTO DEL SUBSIDIO (Mill. de Bs.)
1972	12.547	353.572	38.281
1973	16.433	339.070	42.337
1974	42.800	374.433	226.075
1975	41.001	423.315	292.852
1976	43.143	385.739	259.462
1977	51.179	510.704	453.574
1978	50.636	719.731	557.603

FUENTES: B.C.V. Informe Anual 1980; M.A.C. Anuario Estadístico 1979.

El otro factor al cual hacíamos alusión anteriormente está referido a las características de la mano de obra que labora en la Zona Sur del Lago y a su papel en la determinación de los niveles de ganancia de los capitales allí invertidos. Este elemento ha sido poco considerado, para los efectos de análisis, en los estudios que se han realizado en la región; llegando apenas al señalamiento de que está compuesto en su gran mayoría por colombianos y goajiros, y que el carácter extranjero de los primeros nombrados y las dificultades que tienen para legalizar su estadía en Venezuela, han hecho posible que se les mantenga subpagados y sin oportunidades de organización sindical.

En los estudios que siguen la metodología de la U.C.P.C.^{*}, la mano de obra es considerada tan sólo como un gasto; así, entra parcialmente en el cálculo de la tasa de rentabilidad $\left(\% \text{ de } r = \frac{\text{Ingresos-Gastos}}{\text{Capital total tangible}} \right)$ es decir, se le excluye del denominador de la ecuación, el cual está integrado únicamente por el gasto o la inversión en bienes tangibles del proceso productivo que se analiza (tierras, mejoras, maquinarias, pastos, semovientes, instalaciones, etc.). En otras palabras, la magnitud de la ganancia se establece con respecto a la parte fija del capital, de lo cual pareciera desprenderse que es éste el que la genera y no el capital invertido en mano de obra.

No resulta fácil por esa vía evidenciar el peso de la mano de obra en el proceso productivo de la zona, y en descargo de tal método habría que decir que ello no es necesario mientras se suponga invariable la situación en que aquélla se desenvuelve; pero, en una circunstancia como la que surge recientemente en Venezuela, y que cristaliza en la devaluación e inestabilidad del bolívar frente al dólar, se revela en toda su magnitud el peso decisivo que tiene el capital variable en la formación de la tasa de ganancias de la economía de la Zona Sur del Lago de Maracaibo.

* Unidad Coordinadora de Proyectos Conjuntos, Universidad del Zulia. Esta dependencia ha realizado numerosos trabajos sobre aspectos técnicos y económicos de la Zona Sur del Lago. Cfr. Bibliografía citada al final.

En efecto, la medida de devaluación y el control de cambios tiene repercusiones directas en la paridad que existía entre la moneda colombiana y la venezolana, disminuyendo considerablemente el poder adquisitivo y la fortaleza de esta última frente a la primera. Ello es también cierto si se toma el dólar como factor de intercambio entre las dos monedas.

La inamovilidad del valor del dólar frente al bolívar en los últimos veinte años, y el ingreso creciente de aquéllos como consecuencia del aumento de la renta petrolera, lo hacían aparecer como un "bien" abundante en el mercado venezolano. En Colombia, dadas sus características totalmente distintas, el dólar es un "bien" escaso, lo que refuerza su poder adquisitivo. Así, pues, a los obreros colombianos les resultaba ventajoso en sumo grado trabajar en suelo venezolano y aprovechar las características cambiarias de la moneda de este país. Ello se hace particularmente cierto para los obreros que trabajan en la Zona Sur del Lago de Maracaibo, por cuanto tienen la ventaja adicional de la cercanía geográfica y el fácil traslado a sus lugares de origen.

Las modificaciones cambiarias introducidas recientemente a raíz del descenso de la renta petrolera en la economía venezolana, han trastocado abiertamente la situación descrita disminuyendo la capacidad adquisitiva de la moneda venezolana en el mercado fronterizo con Colombia, dando inicio ya a un importante éxodo de trabajadores de ese país desde la Zona Sur del Lago de Maracaibo.

Por las razones así expuestas, y volviendo al análisis del peso de las características de la mano de obra en la formación de la tasa de ganancias, siempre resultará útil tener como puntos de referencias indicadores de la índole de la tasa de plusvalía y la composición orgánica del capital (Cuadros Nº 5 y 6) que, entre otras cosas, hablan de la sensibilidad de los procesos productivos ante posibles variaciones en el costo de la mano de obra. En el caso que ocupa este estudio, los cuadros señalan que la actividad pecuaria sufrirá con mayor fuerza el peso de las modificaciones inducidas por las medidas cambiarias en el costo de la mano de obra que el sector agrícola en general, es esperable un aumento del costo de la mano de obra por aumento de

la tasa de salarios a los trabajadores de origen colombiano o por la necesidad de incorporación de mano de obra nacional. El establecimiento reciente (Julio, 1983) de un convenio cambiario entre Colombia y Venezuela, en el cual se fija el precio del bolívar a 8,17 pesos⁽¹⁾, contribuirá a minimizar el retorno de la mano de obra colombiana a su país. No obstante, la paridad cambiaria establecida, por sí sola, significa un descenso mínimo de un 32% del poder adquisitivo del bolívar frente al peso con relación a los años 1981 y 1982 en que osciló a razón de 12 a 17 pesos por bolívar; este porcentaje es la medida mínima de variación de los salarios que pueda esperarse y la pauta para un aumento del precio de los bienes de origen agropecuario provenientes de la zona.

Una segunda consecuencia esperable de tales cambios es el descenso de la tasa de beneficios para la actividad pecuaria de la región; ello también es cierto para el sector agrícola; pero, dadas las diferencias entre la composición orgánica del capital de ambos sectores, el descenso de aquélla será mayor para el sector ganadero, lo que será reforzado aún más por las restricciones y el descenso del subsidio a la actividad ganadera que ha sido impuesto como consecuencia del descenso del gasto público nacional.

Una tercera posibilidad puede darse ante la magnitud de los cambios ocurridos, y es que, si la tasa de beneficios de la actividad ganadera se aproxima mucho a la de la producción agrícola, entonces va a generarse un cambio en las tendencias del uso de la tierra en la Zona Sur del Lago, reforzándose el uso agrícola frente al uso pecuario, a lo cual contribuirá, ahora sí, la vocación natural de las tierras de la zona. Aquí se pone de manifiesto todo lo endeble de los argumentos y los estudios que han enfocado el problema desde el punto de vista puramente vocacional cuando se le desvincula del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. A su vez, queda evidenciado que es la lógica del capital y su dinámica la que impone en última instancia un determinado modo de producción y uso de la tierra, y que la vocación del suelo debe ser más bien entendida y analizada en términos de rentabilidad natural para un determinado nivel de desarrollo,

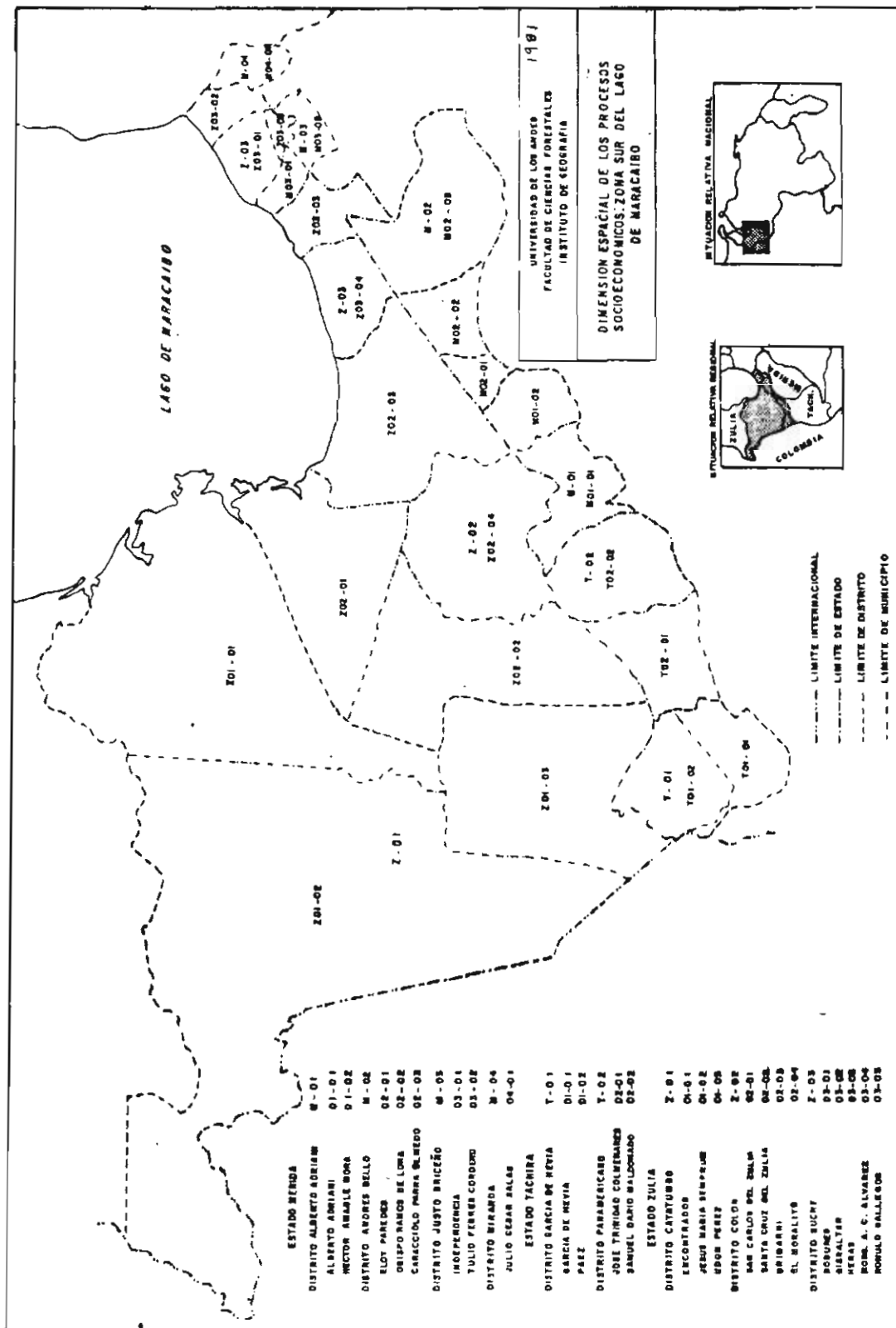
(1) "El Nacional", Caracas, 09-08-83, pág. 1.

lo cual significa que ésta no tiene valores constantes sino relativos a determinadas coyunturas y procesos económico-productivos.

Las tendencias aquí descritas en torno a los posibles caminos que ha de seguir la economía de la Zona Sur del Lago de Maracaibo, no hacen más que prefigurar el rumbo que ha de tomar esta investigación en su segunda etapa.

Es necesario, finalmente, discernir la vinculación ya mencionada entre el carácter general de la economía venezolana y la particularidad de la mano de obra que opera en la Zona Sur del Lago. Ciertamente, la medida cambiaria aplicada en febrero de 1983 por el gobierno nacional, puso en evidencia que los niveles de salario de los obreros colombianos no pueden ser explicados ni por su condición de extranjeros ni aun por estar muchos de ellos en situación de ilegalidad, ni por la dificultad que ellos tengan para hacer valer sus derechos de agremiación; argumentos éstos que han sido esgrimidos para explicar su posible presencia en el territorio nacional. Es otra vez la naturaleza de la renta petrolera la que explica la causa última del fenómeno: el nivel de salario del obrero colombiano, por debajo del que pudiera percibir un obrero venezolano, tiene que ser medido, sin embargo, no con respecto al mercado de este país sino con respecto al de su país de origen, y allí, el mayor poder adquisitivo de la moneda venezolana con respecto a la colombiana compensa cualquier diferencia en el ingreso monetario entre ambos tipos de trabajadores. Así, pues, lo que parece una elevada tasa de ganancia para los ganaderos de la Zona Sur del Lago, y que se origina aparentemente en la productividad del obrero colombiano y en el relativamente bajo nivel de salario que demanda, no es más que una forma de redistribución de la renta petrolera, como lo es también el subsidio, por ejemplo, al capital privado que opera en la región de estudio. De allí que los cambios ocurridos recientemente en la situación económica del país, y que prefiguran una nueva tendencia en su economía, deban convertirse en el punto de partida para el análisis de una región donde no era necesario considerar la productividad ni la competencia; estos factores serán, a partir de ahora, los ejes que dinamizan la tasa de ganancia. A ello habrá que añadir un nuevo factor, derivado también de los cambios recientes, y que está relacionado con la mano de obra venezolana, que, al agotarse el crecimiento de empleo en el sector público y de servicios, orientará sus pasos hacia la producción agropecuaria.

Quedan así, pues, expuestos, los factores potenciales de la actividad económica en la Zona Sur del Lago, a la vez que se perfilan algunas hipótesis que serán objeto de análisis y comprobación en una segunda parte de este trabajo.



BIBLIOGRAFIA

- FLORES, M. Tratado de Economía Agrícola. F.C.E., México, 1979.
- MARIN, Hugo El Análisis del Uso de la Tierra. Exploración para un ensayo de interpretación Marxista: El caso de la Zona Sur del Lago de Maracaibo. U.L.A.-I.G.C.R.N., Mérida, 1983.
- M.A.C. Anuario Estadístico 1980.
- _____ Memoria y Cuenta 1982. Caracas, 1983.
- M.A.C.-F.A.O. Diagnóstico técnico-económico de las explotaciones ganaderas en La Fría, Coloncito y El Vigía. San Cristóbal, abril, 1971.
- U.C.P.C. Diagnóstico técnico-económico de fincas lecheras del Dtto. Sucre, Edo. Zulia y Dtto. Justo Briceño, Edo. Mérida. L.U.Z., Maracaibo, 1975.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
INSTITUTO DE GEOGRAFIA Y CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

PROYECTO: DIMENSION ESPACIAL DE LOS PROCESOS SOCIO-
ECONOMICOS: ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO

Consideraciones preliminares de algunos aspectos demográficos
en la Zona Sur del Lago de Maracaibo

JORGE ZAMBRANO LUPI

Mérida-Venezuela
1984

INTRODUCCION

Este diagnóstico contiene un análisis parcial de algunos aspectos demográficos en la Zona Sur del Lago de Maracaibo. Concretamente se hará énfasis en el tamaño, la evolución y el crecimiento de la población, durante el período de tiempo comprendido entre los años 1950 y 1981. La distribución espacial de la población, dadas las serias restricciones de información para el año 1981, no se podrá examinar demográfica y geográficamente, tal como inicialmente se había pensado. En ese sentido, habrá que prescindir de analizarla en función de un mapa de distribución espacial; sin embargo, recurriendo a dos mapas de densidad de población para los años 1971 y 1981, se espera subsanar en parte ese problema y en consecuencia cubrir parcialmente ese aspecto.

Otros tópicos demográficos, tales como, el análisis de composición de la población (estructura por edad, geográfica, socio-profesional, educativa, etc.), así como también, lo concerniente a algunas referencias a los movimientos migratorios en la Zona Sur del Lago de Maracaibo, se indagan en otro diagnóstico que también forma parte de esta misma investigación.

Antes de continuar, es oportuno y necesario aclarar la naturaleza de este diagnóstico: En ningún momento ha sido nuestra intención realizar un análisis demográfico riguroso propiamente dicho sobre la Zona Sur del Lago de Maracaibo, ya que toda una problemática, de la cual hablaremos posteriormente, nos lo impide. En consecuencia, nos vemos precisados a combinar algunos procedimientos, propios de la Demografía y de la Geografía de la Población, de naturaleza sencilla, sin refinación alguna y de uso corriente, a través de los cuales esperamos darle un tratamiento adecuado a la problemática demográfica.

Hecha esta salvedad, el paso siguiente es identificar la información en que nos basamos para realizar el diagnóstico. En efecto, utilizamos

A D E N D U M

Un mes después de finalizado este diagnóstico se conocieron los resultados del Programa Censal 1981. En el diagnóstico, para el año 1981, se trabajó con los datos del Programa Censal 1980, existiendo una diferencia de 30.594 habitantes para la Zona Sur del Lago, entre dicha información y la que posteriormente salió a la luz pública.

Esta diferencia es a favor del Programa Censal 1980; representa aproximadamente un 10% y se concentra prácticamente por completo en el subtotal de los municipios del Estado Zulia que integran la Zona Sur del Lago para efectos del diagnóstico.



Finalmente, teniendo en cuenta las consideraciones expresadas en los párrafos anteriores, describimos a continuación, de una manera breve, el cuerpo del presente diagnóstico: En una primera parte, junto de la introducción, se incluye una breve revisión bibliográfica y se dedica otro apartado a comentar algunas consideraciones teórico-metodológicas confrontadas en la realización del trabajo.

La segunda parte del diagnóstico indaga lo concerniente al tamaño, evolución y crecimiento de la población, así como también, se hace un esbozo sobre la distribución espacial de la población. Finaliza el diagnóstico con la reseña de algunas consideraciones a manera de conclusión y con la bibliografía utilizada.

BREVE REVISION BIBLIOGRAFICA

En este apartado nos proponemos realizar una breve revisión bibliográfica de aquellos trabajos disponibles que, de una u otra forma, tratan aspectos demográficos concernientes a la Zona Sur del Lago de Maracaibo.

Para lograr tal objetivo, dentro del grupo de investigación se consultaron 117 trabajos publicados entre los años 1954 y 1980, relacionados con la Zona Sur del Lago de Maracaibo. De ese listado se excluyeron aquellos que sólo aportaban información general de carácter físico y/o socioeconómico. Se revisaron los restantes y de ellos se reseñan a continuación sólo los que dentro de su contenido tratan aspectos demográficos. Entre esos están:

diferentes fuentes de información. Por una parte los Censos Nacionales de Población de los años 1950, 1961 y 1971 provenientes de la Dirección General de Estadística y Censos Nacionales del Ministerio de Fomento, así como también, los Resultados Preliminares del Programa Censal 1980 emanados de la Dirección de Procesamiento de Datos de la Oficina Central de Estadística e Informática de la Presidencia de la República; conjuntamente con la información de la Proyección de la Población de Venezuela (por estados, distritos, municipios, ciudades y condición rural-urbana) y los registros de estructuras de los Estados Mérida, Táchira y Zulia para el año 1980, provenientes de la misma dependencia citada anteriormente.

Por otra parte, también se utilizó la información aportada por los Anuarios de Epidemiología y Estadística Vital, de la Dirección de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Otras fuentes, tales como los Anuarios Estadísticos y los Nomencladores de Centros Poblados de la Dirección General de Estadística y Censos Nacionales del Ministerio de Fomento, también fueron consultados pero en menor proporción, así como los resultados publicados en el Diario El Nacional del 20 de mayo del presente año (Venezuela-XI Censo General de Población y Vivienda-1981, Resultados Definitivos por Entidades Federales).

Continuando con este orden de ideas, especificamos que para efectos de esta investigación entenderemos como Zona Sur del Lago de Maracaibo, de manera concreta y atendiendo a las divisiones político-administrativas vigentes para 1981, parte de la superficie abarcada por los Estados Zulia, Táchira y Mérida y la participación de cada una de esas entidades es de la siguiente manera: Estado Zulia: Distritos Catatumbo, Colón y Sucre. Estado Táchira: Distrito García de Hevia y Municipios José Trinidad Colmenares y Samuel Darío Maldonado del Distrito Panamericano. Estado Mérida: Municipios Alberto Adriani y Héctor Amable Mora del Distrito Alberto Adriani; Municipios Eloy Paredes, Obispo Ramos de Lora y Caracciolo Parra Olmedo del Distrito Andrés Bello; Municipios Independencia y Tulio Febres Cordero del Distrito Justo Briceño y Municipio Julio César Salas del Distrito Miranda.

1. Desarrollo económico social de la Zona Sur del Lago de Maracaibo: Documento de Trabajo (Sin autor, sin organismo, sin fecha). En dicho trabajo la Zona Sur del Lago de Maracaibo comprende parte de los Estados Zulia, Táchira, Mérida y Trujillo y el autor se dedica a esbozar las tendencias demográficas, concretamente las migraciones internas y la concentración urbana, de una forma global. También hace alusión a la dispersión longitudinal del poblamiento a lo largo de la carretera y a los principales problemas sociales de la zona.

La mayoría de las apreciaciones que aparecen en ese documento están referidas a los años censales 1941 y 1950.

2. J.A. Verburg y B.R. Echenagucia. Estudio social y de administración rural, Zona Sur del Lago, 1964, pp. 7-23. Se trata de una investigación en donde se cubre de una forma general el tamaño de la población, los grupos de edad, el estado civil, la natalidad, la mortalidad y la migración, para lo que en dicha investigación se entiende por Zona Sur del Lago. En algunas partes los resultados se refieren a los principales centros poblados y en otros casos a la zona como tal. Del mismo modo, algunos aspectos son tratados en base a datos estadísticos y otros en función de una encuesta que cubrió 79 fincas e igual número de familias.
3. CORPOANDES, Los Andes, Diagnóstico Económico, Corpoandes, 1965. En dicho compendio se hace un diagnóstico demográfico de la población de Los Andes y su Zona de Influencia, cubriendo el período comprendido entre 1936 y 1961, pero haciendo énfasis en ese último año censal. Dados los objetivos de la investigación y teniendo en cuenta que la región de Los Andes estaba integrada administrativamente por parte de los Estados Mérida, Táchira, Trujillo, Barinas, Apure y Portuguesa, es fácil comprender que los aspectos que toca el diagnóstico demográfico cubren parte de la Zona Sur del Lago, pero la mayoría del análisis está referido, a entidades administrativas que están fuera de nuestra área de estudio.

4. Técnicos y Consultores Agropecuarios. Estudio a gran visión tipo diagnóstico, Zona Sur del Lago de Maracaibo, 1975, pp. 107-123 y 223-230. Parte de este manual se dedica al análisis de la población total, el crecimiento inter-censal absoluto y relativo, la estructura geográfica, la población económicamente activa y la densidad de población rural; así como también, contempla un inventario de los principales servicios médico-asistenciales y educativos de la población de los Distritos Colón y Sucre del Estado Zulia; Jáuregui y Ayacucho del Estado Táchira y Alberto Adriani, Andrés Bello y Justo Briceño del Estado Mérida; entidades político-administrativas que para ese estudio constituían la Zona Sur del Lago de Maracaibo.
5. Diagnóstico Integral de La Fría, 1977. En este diagnóstico elaborado por el Instituto de Investigaciones Económicas, dentro del Convenio ULA-CORPOANDES-COMDITACA, aparece una proyección de la población de La Fría elaborada para el transcurso de tiempo comprendido entre los años 1977 a 2001, realizada a través del método de los componentes y bajo tres posibles tendencias: mínima, media y máxima.
6. Patrizia Spinetti y Erasmo Ramírez. La Fría, Aspectos Demográficos y de Salud. Instituto de Investigaciones Económicas. U.L.A., Mérida, 1977. Se trata de un buen estudio demográfico que cubre lo concerniente a la población global, los procesos demográficos, algunos análisis de composición de población y lo relativo al aspecto salud de la ciudad de La Fría. Teóricamente, se intenta cubrir el período 1950-1971, pero dados los problemas que presenta el nivel de la información, algunos apartados sólo pueden tratarse a partir del año 1961. También se incluye dentro del estudio un capítulo dedicado a las estimaciones y proyecciones de la población de La Fría.
7. Hugo Jerez. Aspectos Demográficos Zona Sur del Lago, CORPOANDES, Mérida, 1983 (sin compaginar). Se tratan en este folleto la

distribución y densidad de población por vivienda y por Km², el crecimiento de la población, la clasificación rural-urbana, la distribución por grupos de edad y se incluyen algunos cuadros referentes a información parcial sobre educación, sanidad y servicios, para parte de los Estados Táchira, Mérida y Trujillo, concretamente para aquellos Distritos que dentro de la Región de Los Andes, conforman la Zona Sur del Lago de Maracaibo según Decreto 557 de fecha 19.11.74.

8. Universidad Sur del Lago-Estudio de Factibilidad-, Volumen I, Maracaibo, 1982. En este estudio, realizado por una comisión de notables, se dedica parte del capítulo cuarto a la exposición de algunos aspectos demográficos para aquella área que en dicho estudio se entiende como la Región Sur del Lago, integrada por los Distritos García de Hevia y Panamericano del Estado Táchira; Alberto Adriani, Miranda, Andrés Bello y Justo Briceño del Estado Mérida; Sucre, Catatumbo y Colón del Estado Zulia y Escuque y Rafael Rangel del Estado Trujillo.

Se comienza haciendo una breve reseña histórica del poblamiento, luego se incluye un análisis evolutivo desde el año 1950 hasta 1981, extrapolando hasta 1991 y de ahí se pasa a una clasificación de la población por distritos, estableciendo diferencias entre lo que se denomina distritos andinos y distritos zulianos.

Posteriormente se continúa el estudio incorporando la enumeración de los principales centros poblados, la jerarquía de dichos centros y algunas referencias sobre la calidad de la vida, para nuevamente entrar en la exposición de otros aspectos demográficos propiamente dichos, tales como, la estructura geográfica de la población, la distribución por grupos de edad y terminar haciendo alusión a la inter-relación población-educación, enfocada fundamentalmente a nivel de la demanda potencial de la educación básica, diversificada y superior.

Llama bastante la atención que buena parte de los cuadros no tienen fuente alguna al pié de los mismos, la clasificación por grupos de edades no es precisamente la utilizada con mayor frecuencia y en algunos apartados, a pesar de no aparecer explícito, se percibe la impresión de que se está trabajando en función de estimaciones y/o extrapolaciones de aspectos concretos de la población.

Una vez cumplida la breve revisión bibliográfica llegamos a las siguientes conclusiones: Los estudios de naturaleza demográfica, concernientes a la Zona Sur del Lago de Maracaibo que pudimos revisar cubren aspectos parciales y ello es lógico dado el objetivo de dichos estudios. La mayoría son descriptivos y están realizados en base a datos estadísticos correspondientes, principalmente, a los censos de los años 1950, 1961 y 1971.

En relación al área, la Zona Sur del Lago de Maracaibo varía considerablemente y en ninguno de los casos dicha área se corresponde con la definida por nosotros para efectos de nuestra investigación. En ese sentido, la comparabilidad no es total, puesto que, si bien es cierto que existe bastante correspondencia en cuanto a los distritos y municipios del Estado Zulia que integran la Zona Sur del Lago, no sucede lo mismo en los distritos y municipios de los Estados Táchira y Mérida, incluso de Trujillo, que en algunos casos, también es considerado como parte de la Zona Sur del Lago.

Finalmente, llama la atención, que otros estudios de naturaleza socio-económica que también se refieren al Sur del Lago, no contemplan dentro de su contenido el tratamiento de los aspectos demográficos.

ALGUNAS CONSIDERACIONES TEORICO-METODOLOGICAS

La finalidad de este apartado es hacer referencia a toda una problemática conque tropezamos a lo largo del desarrollo del trabajo. En ese sentido, haremos alusión a las principales dificultades teórico-prácticas confrontadas. Entre otras tenemos:

1. El primer problema cotejado al intentar analizar algunos aspectos demográficos en la Zona Sur del Lago de Maracaibo, durante el período de tiempo comprendido entre 1950 y 1981, fue enfrentarnos a una división político-administrativa que ha venido variando a través de cada uno de los años censales considerados; dadas las nuevas creaciones municipales, las segregaciones y los cambios de categoría administrativa, al pasar algunos municipios de esa condición a la de distritos.

Para solventar ese inconveniente, definimos lo que a nuestro juicio es la Zona Sur del Lago y establecimos la delimitación político-administrativa para el año 1981. Posteriormente fuimos retrospectivamente observando todos los cambios ocurridos, teniendo en cuenta qué municipios fueron objeto de segregación, a cuáles dieron origen y dentro de la zona cuáles pasaron de municipios a distritos; de manera tal que llegamos a establecer cuatro divisiones político-administrativas de la Zona Sur del Lago para los últimos cuatro años censales, teniendo presente que las nuevas creaciones y los cambios político-administrativos se compaginaran con aquellos municipios que los hubiesen originado, para poder así utilizar la información estadística proveniente de los censos nacionales y de los anuarios epidemiológicos, sin correr mayor riesgo.

2. Otro problema está relacionado con las fuentes, la naturaleza y el tipo de información, la inconsistencia y los problemas de sobre-registro y sub-registro. En ese sentido, es bastante

conocido que trabajar con fuentes de información provenientes de diversos organismos oficiales casi siempre conlleva a la falta de uniformidad de esa información, sobre todo, cuando en algunos casos hacen referencia a datos reales y en otras ocasiones se basan en estimaciones y/o proyecciones de población.

El mismo hecho de que en algunas oportunidades se trabaje en función de estimaciones fundadas en simples fórmulas matemáticas y no se haga explícito tal procedimiento, conduce a resultados diferentes a los obtenidos haciendo proyecciones de población propiamente dichas.

En relación a la inconsistencia de la información la situación es similar. Por una parte, tenemos los cambios de conceptos y de tabulaciones introducidos entre un año censal y otro, en el caso de los censos o entre un año y el siguiente en la información proveniente de los anuarios epidemiológicos. Ello es frecuente encontrarlo en los censos, en donde, por ejemplo, los conceptos de población urbana, rural y económicamente activa varían de un año censal a otro o en los anuarios epidemiológicos, donde al eliminar una tabulación se pierde la oportunidad de continuar cualquier análisis que se haya iniciado previamente. A ello se agrega las sustanciales variaciones que se observan en las poblaciones medias estimadas de los años calendario y las poblaciones medias correspondientes a los años censales, las cuales, al presentar en algunos casos cambios intempestivos y aparentemente sin justificación alguna, acarrear fluctuaciones, fundamentalmente en los valores de las tasas, que posteriormente es difícil explicarlas adecuadamente.

3. El espectro del sub-registro y el sobre-registro es otra de las dificultades que también confrontamos. En ese sentido debemos afrontar la falacia de las tasas de natalidad y de mortalidad por lugar de ocurrencia, ya que la absorción de los nacimientos y de las muertes por las zonas urbanas, dadas las mejores condiciones hospitalarias que allí puedan existir, así lo determinan.

A pesar de que la Dirección de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social introdujo en los Anuarios Epidemiológicos a partir del año 1966 la especificación "del municipio de residencia del fallecido", aún nos quedan supuestas sospechas de un acentuado sub-registro en las zonas rurales y lógicamente de cierto margen de sobre-registro en las cabeceras municipales y principalmente en las cabeceras distritales.

Por otra parte no debemos dejar pasar por alto las propias limitaciones de los registros, la existencia de un volumen considerable de hechos vitales que no pasan por los registros y la deficiente calidad de los datos anotados.

4. Finalmente, dentro de este breve examen crítico hay que contemplar lo concerniente al tipo de información conque nos vimos precisados a trabajar. En efecto, para medir los procesos demográficos, fecundidad y mortalidad fue preciso hacerlo a través de los índices más brutos, más generales y menos adecuados, puesto que es imposible utilizar medidas refinadas cuando se trabaja a nivel de municipios, distritos, e incluso en algunos casos, de estados.

Para ilustrar lo anterior, bástenos con señalar que en el caso de la mortalidad no pudimos calcular tasas de mortalidad específicas por grupos quinquenales de edad, y mucho menos, la esperanza de vida al nacimiento, que hubiese sido la medida más refinada y más indicada. En lo concerniente a la fecundidad, medidas relativamente sencillas como la tasa de fecundidad general y las tasas de fecundidad específicas por grupos de edad tampoco se pudieron obtener, menos aún, indicadores refinados tales como la tasa global de fecundidad, la tasa bruta de reproducción y la tasa neta de reproducción.

Por otra parte, y en lo que ^{se} refiere concretamente a la información censal para el año 1981 confrontamos similares dificultades. Dado que los resultados preliminares ni definitivos del último censo aún

no han sido oficialmente publicados, fue preciso utilizar la información del Programa Censal 1980 de la Oficina Central de Estadística e Informática, con todas las incongruencias que dicha información presenta. En aquellos casos en que dichas incongruencias eran mayúsculas se trató de solventar la situación recurriendo a las Proyecciones de la Población de Venezuela por distritos, municipios, ciudades y condición rural-urbana para el año 1981, emanadas también de la Oficina Central de Estadística e Informática de la Presidencia de la República.

Por eso, al contar para el año 1981, sólo con información preliminar y de uso restringido, pero de naturaleza global y sin desagregación alguna, el análisis de la variable distribución espacial de la población no se pudo enfocar a través de un mapa de distribución espacial - que hubiese sido el método geográficamente más indicado - y donde la población urbana se hubiera representado bien por círculos o por esferas y la población rural por puntos. En consecuencia debimos conformarnos con optar por representar la distribución espacial a través de dos mapas de densidad aritmética de población para los años 1971 y 1981, a sabiendas de las restricciones y de las deficiencias que caracterizan a ese procedimiento, las cuales se considerarán en el momento oportuno.

TAMAÑO EVOLUCION Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN LA ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO

En esta parte del diagnóstico intentamos exponer una visión general del tamaño, la evolución y el crecimiento de la población en la Zona Sur del Lago de Maracaibo, comparativamente con el país, los Estados Zulia, Táchira y Mérida y los municipios de esos estados que integran la Zona Sur del Lago.

Dicha visión se plasmará a través de la descripción evolutiva de las cifras absolutas y relativas de población, los índices de evolución, el crecimiento medio anual y el crecimiento natural, haciendo énfasis en los elementos más resaltantes de cada uno de esos aspectos.

Esta descripción cubre el período 1950-1981, siendo oportuno hacer tres salvedades:

1. Para los años 1950, 1961 y 1971 se trabajó con los datos suministrados por los respectivos censos de población.
2. Al trabajar con entidades municipales las modificaciones sucesivas de límites a que están sujetas crean algunos problemas para el análisis evolutivo de la población; así por ejemplo, los municipios García de Hevia y José Trinidad Colmenares, que integran actualmente la Zona Sur del Lago, fueron creados respectivamente en los años 1954 y 1959, con parte de los municipios Seboruco y La Grita, por tanto para el año 1950 la información censal se refería a estos últimos citados, a sabiendas de que buena parte de ellos no se corresponde con el criterio físico y socioeconómico adoptado para delimitar la zona.

Esta situación ameritó la realización de algunos ajustes. En efecto, para ambos municipios se procedió a restarles la población de

sus capitales y de aquellas aldeas situadas muy cerca a dichas capitales, localizadas sobre los 500 metros de altura e incluso en algunos casos sobre los 1000 metros y en donde la actividad económica preponderante no es la ganadería extensiva ni el cultivo de musáceas. De esa manera se consideró sólo la población restante de esos municipios, con bastante seguridad, aquella ubicada aproximadamente hasta los 500 metros de altura. Utilizando ese artificio se logró, en buena parte, ajustar esos municipios del Estado Táchira a los criterios de delimitación que previamente se habían acordado.

3. Para 1981 se confrontó el problema de no contar con una fuente oficial de información para ese año, dado que los resultados definitivos del último censo aún no se habían publicado. No obstante, dispusimos de cuatro fuentes extra-oficiales: la Proyección de la Población de Venezuela (por estados, distritos, municipios, ciudades y condición rural-urbana); los Resultados Preliminares del Programa Censal 1980; los Registros de Estructuras para 1981 y las cifras sobre población total a nivel estatal aparecidas en el Diario El Nacional de fecha 20 de mayo próximo pasado. Administrativamente esas fuentes extra-oficiales de información, provienen de la Dirección de Procesamiento de Datos de la Oficina Central de Estadística e Informática de la Presidencia de la República y, el mayor problema consistía en decidir cuál de las tres primeras utilizar, que son las que presentan la información a nivel municipal.

Comparando dichas fuentes se llegó a las siguientes conclusiones:

- a) Las cifras suministradas por la proyección (no conocemos el método utilizado), sólo comprenden los municipios existentes hasta el año 1971 y los valores, en la mayoría de los casos, son considerablemente superiores a los del Programa Censal, encontrándose diferencias no explicable que oscilan, por citar sólo un ejemplo, entre 3000 y 15000 habitantes.

- b) Los datos aportados por el Registro de Estructuras (estimaciones), también presentan, en algunos casos, variaciones considerables con el Programa Censal y lo grave del asunto es que las mismas se acentúan a nivel de la zona y de los estados de una forma muy marcada. Concretamente, esas diferencias, a favor del Registro de Estructuras, son las siguientes: 39.633 habitantes para la Zona Sur del Lago; 38.621 habitantes para el Estado Mérida; 62.689 habitantes para el Estado Táchira y la elevadísima cifra de 384.207 habitantes para el Estado Zulia. Dado que no tenemos elementos que permitan justificar dichas variaciones, preferimos no utilizar, al menos globalmente, la información del Registro de Estructuras.
- c) Finalmente, comparamos a nivel estatal los valores del Programa Censal con la información aparecida en el Diario El Nacional del 20 de mayo del presente año (Venezuela-XI Censo General de Población y Vivienda-1981, Resultados Definitivos por Entidades Federales), observando que las diferencias se minimizan considerablemente en relación a las anteriores, aunque ahora resultan favorables al Programa Censal. Concretamente, dichas diferencias son: 4.519 habitantes para el Estado Mérida; 18.426 habitantes para el Estado Táchira y 6.638 habitantes para el Estado Zulia.

En virtud de lo expuesto anteriormente y con la finalidad de homogenizar al máximo la información para el año 1981, decidimos trabajar a nivel municipal con las cifras provenientes del Programa Censal 1980, a excepción de los Municipios Jesús María Semprúm del Distrito Catatumbo y Santa Cruz del Zulia y Urribarrí del Distrito Colón del Estado Zulia; y a nivel estatal utilizamos los Resultados Definitivos por Entidades Federales aparecidos en el Diario El Nacional.

En el caso de los tres municipios citados en el párrafo anterior, fue preciso acatar la información del Registro de Estructuras,

dado que, a pesar de saber que parte del Municipio Santa Cruz del Zulia dió origen a los Municipios Udón Pérez y El Morality, la población que le confiere el Programa Censal a dicho municipio para 1981, es menor aún que la presentada por su capital, Santa Cruz, diez años antes. Ante esa incongruencia inexplicable, al menos en este momento y aunado a ello situaciones similares en los Municipios Jesús María Semprúm y Uribarrí, tomamos la decisión anteriormente expuesta.

Población total, crecimiento absoluto y crecimiento relativo: En los cuadros 1 y 2 que aparecen a continuación se aprecia la población total de la Zona Sur del Lago, por entidades municipales, para los diferentes años que cubre el diagnóstico, así como también el crecimiento absoluto y relativo inter-censal, comparativamente con el sub-total de los municipios de los Estados Mérida, Táchira y Zulia que integran dicha zona, dichos estados y el país.

Como se puede observar, la población de la Zona Sur del Lago, al igual que el resto de las entidades comparadas, se ha caracterizado por presentar un constante crecimiento poblacional, aunque lógicamente ese crecimiento es diferencial en relación a las demás entidades consideradas.

En términos generales, podemos afirmar lo siguiente: La Zona Sur del Lago en cifras absolutas experimentó su mayor crecimiento durante el período 1971-1981, pero relativamente su máximo auge ocurrió entre 1950 y 1961. En ese sentido, su comportamiento es similar al observado en el país e incluso en la mayoría de las entidades, a excepción de los Estados Táchira y Mérida. La magnitud del crecimiento absoluto, obviamente, muestra valores, podríamos decir, hasta cierto punto intermedios en relación a los sub-totales municipales,

CUADRO No. 1. Población total por municipios. Zona Sur del Lago de Maracaibo. Año 1950, 61, 71 y 81							
1 9 5 0		1 9 6 1		1 9 7 1		1 9 8 1	
ENTIDADES	POB. TOTAL	ENTIDADES	POB. TOTAL	ENTIDADES	POB. TOTAL	ENTIDADES	POB. TOTAL
ESTADO MERIDA		ESTADO MERIDA		ESTADO MERIDA		ESTADO MERIDA	
DISTRITO TUVAN		DISTRITO TUVAN	10091	DISTRITO ALBERTO ADRIANI		DISTRITO ALBERTO ADRIANI	41186
Mita Bailar	6178	Alberto Adriani		Alberto Adriani	38110	Alberto Adriani	5134
DISTRITO CANTO ELIAS		DISTRITO CANTO ELIAS	10553	DISTRITO ANDRES BELLO		DISTRITO ANDRES BELLO	3444
Zorpa	6432	Zorpa		Rioy Parades	3769	Rioy Parades	3012
DISTRITO JUSTO BRICEÑO		DISTRITO JUSTO BRICEÑO	4552	Coloque Ramos de Leya	6140	Coloque Ramos de Leya	36129
Independencia	3760	Independencia		Caracciolo Parra Olando		Caracciolo Parra Olando	15227
DISTRITO MIRANDA		DISTRITO MIRANDA	4132	Independencia	3395	Independencia	9433
Padilla	3376	Julio César Salas		Tullio Febres Cordero	6010	Tullio Febres Cordero	7474
SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. MERIDA	17166	SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. MERIDA	45522	DISTRITO MIRANDA		DISTRITO MIRANDA	28137
ESTADO TACHIRA		ESTADO TACHIRA		Pedro Cárlos Salas	4106	DISTRITO MIRANDA	20089
DISTRITO JAMUNO		DISTRITO JAMUNO	10330	SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. MERIDA	45522	DISTRITO MIRANDA	1078
La Gacela	13908	Gacela de Nevada		ESTADO TACHIRA		DISTRITO MIRANDA	18049
Zorpa	12913	José Trinidad Colomares	10330	ESTADO TACHIRA		DISTRITO MIRANDA	8146
SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. TACHIRA	26821	SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. TACHIRA	23441	DISTRITO JAMUNO		DISTRITO MIRANDA	23161
ESTADO ZULIA		ESTADO ZULIA		Gacela de Nevada	10826	DISTRITO MIRANDA	10745
DISTRITO COLON		DISTRITO COLON	16024	José Trinidad Colomares		DISTRITO MIRANDA	970
Encuentros	13767	Encuentros		SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. TACHIRA	36369	DISTRITO MIRANDA	11102
San Carlos del Zulia	12953	San Carlos del Zulia	20511	ESTADO ZULIA		DISTRITO MIRANDA	37690
Santa Cruz del Zulia	11571	Santa Cruz del Zulia	15772	DISTRITO COLON		DISTRITO MIRANDA	25086
Urbarril	6592	Urbarril	11027	Encuentros	12062	DISTRITO MIRANDA	26713
DISTRITO SUAREZ		DISTRITO SUAREZ	10937	Pedro María González	8182	DISTRITO MIRANDA	8935
Bebures	8236	Bebures		San Carlos del Zulia	32709	DISTRITO MIRANDA	8075
DISTRITO SUAREZ		DISTRITO SUAREZ	2073	Santa Cruz del Zulia	23793	DISTRITO MIRANDA	6559
Gibraltar	1439	Gibraltar		Urbarril	13365	DISTRITO MIRANDA	2162
Heras	4219	Heras		DISTRITO SUAREZ	8132	DISTRITO MIRANDA	11614
SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. ZULIA	58133	SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. ZULIA	45982	Bebures	7084	DISTRITO SUAREZ	351029
ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO	101924	ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO	137811	Gibraltar	4507	DISTRITO SUAREZ	310249
				Heras	3167		
				Bebures	3167		
				Santa Cruz del Zulia	3167		
				SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. ZULIA	11102		
				ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO			

Puntos: Censos de Población de los Estados Mérida, Táchira y Zulia. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, Año 1950, 61 y 71.

• Programa Censal 1980 y Registro de Estructuras 1980. Oficina Unificada de Estadística e Informática.

Fuente: Censos de Población de las Escuelas Merida, Tachira y Zulia. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales. Año 1950, 61 y 71.

e Programa Censal 1980 y Registro de Estructuras 1980. Oficina Central de Reg. Estadístico e Informático.

CUADRO Nº 2. Crecimiento absoluto y relativo de la población. Zona Sur del Lago de Maracaibo, sub-totales municipales, Estados Mérida, Táchira, Zulia y Venezuela. Períodos 1950-1961; 1961-1971 y 1971-1981				
E N T I D A D E S		1950-1961	1961-1971	1971-1981
ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO				
Crecimiento Absoluto		55899	62662	89764
Crecimiento Relativo (%)		54.8	39.7	40.7
SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. MERIDA				
Crecimiento Absoluto		27226	19834	32433
Crecimiento Relativo (%)		156.8	44.5	50.3
SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. TACHIRA				
Crecimiento Absoluto		826	9120	15992
Crecimiento Relativo (%)		3.1	33.5	44.0
SUB-TOTAL MUNICIPIOS EDO. ZULIA				
Crecimiento Absoluto		27847	33708	41339
Crecimiento Relativo (%)		47.9	21.4	34.5
ESTADO MERIDA				
Crecimiento Absoluto		59558	76427	112266
Crecimiento Relativo (%)		28.2	28.2	32.3
ESTADO TACHIRA				
Crecimiento Absoluto		94982	112183	148888
Crecimiento Relativo (%)		31.2	28.1	29.1
ESTADO ZULIA				
Crecimiento Absoluto		359527	379167	375222
Crecimiento Relativo (%)		64.1	41.2	28.9
VENEZUELA				
Crecimiento Absoluto		2489161	3197523	3795213
Crecimiento Relativo (%)		49.4	42.5	35.4

Fuente: Construido en base a los datos del Cuadro 1.

pero bastante inferiores si los comparamos con las diferencias absolutas alcanzadas por los estados y el país.

En relación al crecimiento relativo, la Zona Sur del Lago presenta un comportamiento oscilante, es decir, crece en el período 1950-61, disminuye su ritmo de crecimiento entre 1961 y 1971 y aumenta nuevamente entre 1971 y 1981. Similar situación presentan casi todas las entidades comparadas. Aunque por ahora preferimos no entrar en mayores explicaciones al respecto, no debemos olvidar que la construcción de la carretera Panamericana y el saneamiento ambiental de las tierras bajas en el sector Caja Seca - La Fría es un hecho indicativo del crecimiento poblacional durante el período 1950-1961, entendiéndose como una etapa de colonización individual desorganizada, tal como lo expresa Venturini (1967 : p. 37), "con participación de campesinos de escasos recursos económicos, los cuales ocuparon, limpiaron y pusieron en explotación las tierras baldías nacionales del piedemonte y de la llanura fluvio-lacustre adyacente".

Asimismo podríamos asumir que el lapso 1961-1971 pudo haber constituido una fase de transición, en donde buena parte de los campesinos que originalmente colonizaron esa área, permanecieron allí relativamente poco tiempo, debido a las múltiples dificultades que encontraron, particularmente, como dice Venturini, en lo concerniente a organizarse en un espacio sumamente precario, lo que conllevó a que desalentados vendieran sus bienhechurías a otros campesinos y fundamentalmente a empresarios ganaderos interesados en ir acaparando progresivamente las tierras con la finalidad de construir posteriormente haciendas ganaderas. Finalmente, siguiendo con esa misma óptica, también sería factible considerar el período 1971-1981 como una fase de consolidación, en donde una buena parte de la población, sobre todo aquellos mejor favorecidos por el régimen de tenencia de la tierra se han arraigado más, afianzándose el poblamiento y en consecuencia las principales actividades económicas más frecuentes en ese sector.

A nivel de las entidades municipales que integran la zona, llama la atención el comportamiento que presentan el sub-total de municipios de los Estados Mérida y Táchira en el período 1950-1961. En el primero de los casos, el crecimiento relativo es muy alto (156.8%) y en el segundo sumamente bajo (3.1%). En principio, la explicación que se puede adelantar es la siguiente: Los municipios del Estado Mérida que retrospectivamente integraban la Zona Sur del Lago entre 1950 y 1961 y que posteriormente dieron origen a nuevas creaciones, tales como: Mesa Bolívar, Zerpa, Independencia, Palmira, Alberto Adriani y Julio César Salas, están localizados, al menos sus principales centros poblados, entre el piedemonte y la llanura aluvial propiamente dicha, más concretamente, en las cuencas bajas y tierras bajas de los ríos Chama y Capazón, regiones estas que a partir del año 1955, cuando se termina la construcción de la carretera Panamericana en el tramo Caja Seca - El Vigía y se adelantan algunas labores de saneamiento ambiental, se constituyen en frentes de atracción demográfica en el Estado Mérida y captan el grueso de los movimientos internos de población, presentando ya para 1961 un elevado crecimiento demográfico observado a través de diferentes índices (Ver Zambrano Lupi: 1971), entre los cuales, el elevado crecimiento relativo es sólo uno de ellos.

En el caso del sub-total de municipios del Estado Táchira que retrospectivamente integraban la Zona Sur del Lago en el año 1950 y que acusaron un crecimiento relativo muy reducido (3.1%) en el período 1950-1961; dicha situación puede justificarse si recordamos que sólo se trata de dos municipios y que ambos vieron notablemente reducida su población al restarsele sus capitales y la mayoría de los centros poblados que estaban localizados por encima de los 500 metros de altura. De esa manera la población base para 1950 se minimizó y en consecuencia el crecimiento relativo entre 1950 y 1961 reflejó los efectos de esa reducción.

Población total e importancia relativa de la población de la Zona Sur del Lago: En los cuadros 3 y 4 se aprecia, en el primero de ellos, la población total de la Zona Sur del Lago y la importancia relativa de los sub-totales de los municipios que la integran en los diferentes años considerados. En el cuadro 4 se presenta la importancia relativa de la zona y de los estados que la forman en relación al país.

Del primero de dichos cuadros podemos concluir que la importancia relativa de los municipios que integran la zona es diferencial a nivel de los tres estados y de los diferentes años considerados; así como también, no existe una tendencia única, sino más bien, hasta cierto punto, particular en cada caso. Concretamente, el sub-total de municipios del Estado Mérida se caracteriza por ir aumentando su importancia relativa dentro de la zona (17.1% en 1950 y 31.2% en 1981), a pesar de que para 1950 presentaba el menor valor relativo de todos los registrados.

Lo contrario sucede con el sub-total de los municipios de los Estados Táchira y Zulia, los cuales, aunque de una forma muy moderada, han venido perdiendo importancia relativa. Resalta también el hecho de que los municipios del Estado Zulia han representado siempre más del 50% de la población de la Zona Sur del Lago.

Esa situación que acabamos de describir, sin menospreciar algunas razones demográficas propiamente dichas que examinaremos más adelante, tiene en principio su explicación en ciertos argumentos manifiestos, tales como: El número de municipios de los Estados Mérida y Táchira que integran la zona, siempre ha sido inferior a los del Estado Zulia; esa diferencia numérica también se refleja en la superficie ocupada por dichos municipios y en la población total de los mismos. Por otra parte, a pesar de que casi todas las entidades municipales dentro de la Zona Sur del Lago han venido experimentando aumentos absolutos de población, dichos aumentos no han sido cuantitativamente similares, sino que, los municipios

CUADRO N° 3. Población total e importancia relativa de la población. Zona Sur del Lago de Maracaibo y sub-totales municipales. Años 1950, 61, 71 y 81					
E N T I D A D E S	1950	1961	1971	1981	
ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO					
Población Total	101924	157823	220485	310249	
Importancia Relativa (%)	100.00	100.00	100.00	100.00	
SUB-TOTAL MCPIOS. EDO. MERIDA					
Población Total	17366	44592	64426	96859	
Importancia Relativa (%)	17.1	28.2	29.2	31.2	
SUB-TOTAL MCPIOS. EDO. TACHIRA					
Población Total	26423	27249	36369	52361	
Importancia Relativa (%)	25.9	17.3	16.5	16.9	
SUB-TOTAL MCPIOS. EDO. ZULIA					
Población Total	58135	85982	119690	161029	
Importancia Relativa (%)	57.0	54.5	54.3	51.9	

Fuente: Construido en base a los datos del Cuadro 1.

CUADRO Nº 4. Población total e importancia relativa de la población. Zona Sur del Lago de Maracaibo. Estados Mérida, Táchira, Zulia y Venezuela. Años 1950, 61, 71 y 81					
E N T I D A D E S	1950	1961	1971	1981*	
ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO					
Población Total	101924	157823	220485	310249	
Importancia Relativa (%)	2.02	2.10	2.06	2.14	
ESTADO MERIDA					
Población Total	211110	270668	347095	459361	
Importancia Relativa (%)	4.19	3.60	3.24	3.16	
ESTADO TACHIRA					
Población Total	304181	399163	511346	660234	
Importancia Relativa (%)	6.04	5.30	4.77	4.55	
ESTADO ZULIA					
Población Total	560336	919863	1299030	1674252	
Importancia Relativa (%)	11.13	12.23	12.12	11.53	
VENEZUELA					
Población Total	5034838	7523999	10721522	14516735	
Importancia Relativa (%)	100.00	100.00	100.00	100.00	

Fuente: Censos de Población de los Estados Mérida, Táchira, Zulia y de Venezuela. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales. Años 1950, 61 y 71

* Venezuela - XI Censo General de Población y Vivienda - 1981. Resultados definitivos por entidades federales. El Nacional, 20.05.1983.

de Mérida han crecido numéricamente más que los de Táchira, con la salvedad de que partieron de cifras iniciales más pequeñas, mientras que los de Zulia, aún habiendo experimentado un crecimiento absoluto considerable, ya en 1950 mostraban cifras absolutas elevadas. No obstante, sería ilógico reconocer que si bien los Distritos Colón y posteriormente Catatumbo han mantenido su crecimiento demográfico, no sucede lo mismo con algunos municipios del Distrito Sucre, concretamente Bobures, Gibraltar y Heras, los cuales vienen acusando una ligera tendencia emigratoria.

Retomando el cuadro 4 en donde la importancia relativa de la población se presenta para la Zona Sur del Lago y los Estados Mérida, Táchira y Zulia en relación al país, observamos que la situación también es diferencial y tampoco presenta una tendencia única. En efecto, la Zona Sur del Lago durante todo el período analizado y el Estado Zulia hasta el año 1971 experimentan una propensión creciente, pero muy sutil de su importancia relativa, mientras que los Estados Mérida y Táchira han venido perdiendo, también sutilmente, importancia relativa en relación al país.

En ese sentido ha sido un lugar común ver a los estados andinos como entidades de donde emigra población y al Estado Zulia como una región, al menos hasta 1971, que captaba población. La situación de la Zona Sur del Lago de Maracaibo, al estar formada políticamente por entidades municipales de los tres estados mencionados, seguirá lógicamente, el comportamiento que le median de una u otra forma dichos estados.

Indices de evolución: En esta parte, calculados los índices de evolución que aparecen en los cuadros 5 y 6, y observando el comportamiento que siguen dichos índices en los gráficos 1 y 2; podemos apreciar la evolución comparada de la población de la Zona Sur del Lago con el sub-total de los municipios que la integran, con los estados a que pertenecen esos municipios y con el país, para el período de tiempo comprendido entre los años 1950 y 1981.

Con este breve análisis no esperamos incorporar al diagnóstico ninguna técnica novedosa; es más, estamos conscientes que las apreciaciones que de él se deriven, de una u otra forma, las hemos venido considerando en los apartados anteriores. En ese sentido, nos limitaremos a describir la evolución del sistema de índices y a señalar su secuencia gráfica, sin entrar en mayores explicaciones con la finalidad de no caer nuevamente en puntos comunes. También es oportuno indicar que en el cálculo de los índices se tomó la población del año 1950 como base = 1 y a partir de dicha base se obtuvo el resto de los índices.

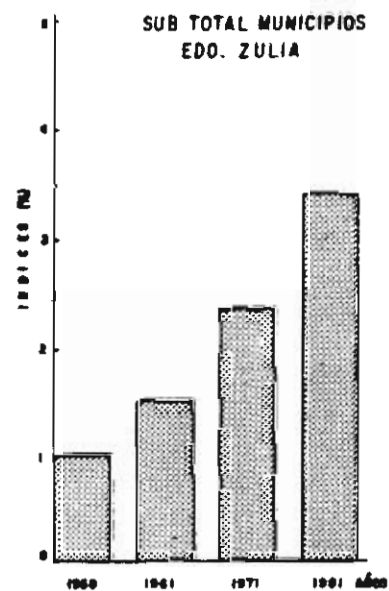
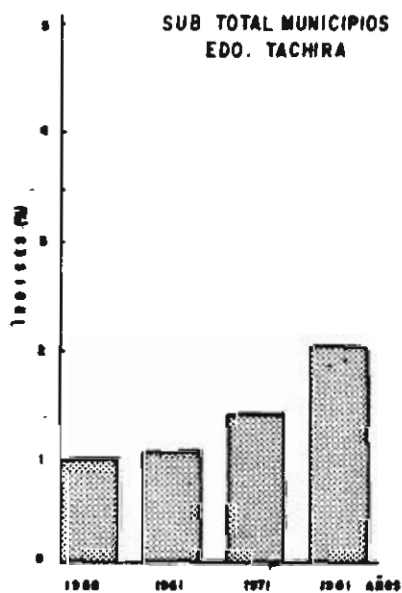
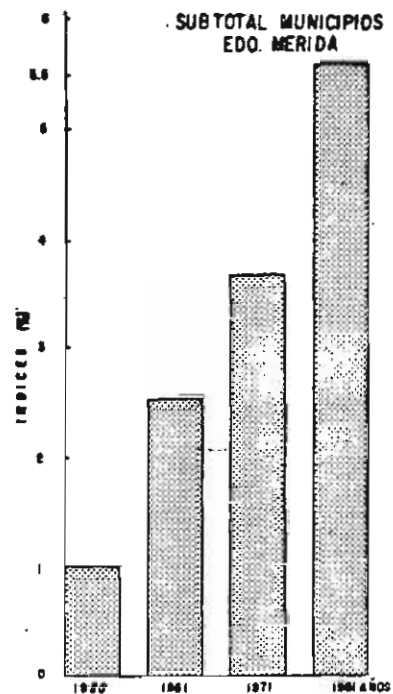
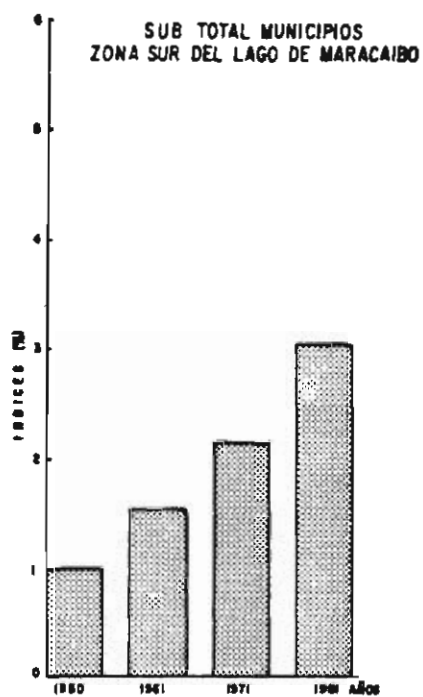
Observando el cuadro 5 y el gráfico 1, podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. Los valores de los índices tanto para la Zona Sur del Lago, como para los sub-totales de los municipios que la integran, constantemente son crecientes, ello implica que en cifras absolutas, la zona y las entidades que la conforman, desde 1950 hasta 1981, han ido aumentando su población, independientemente de la magnitud de ese aumento. De haber sucedido lo contrario en alguno de los años se hubiera invertido la tendencia de los índices.
2. El índice de evolución presentado por la Zona Sur del Lago y por los sub-totales de los municipios que la integran, es diferencial para los diferentes años considerados, así por ejemplo, mientras a la Zona le corresponde un valor de 3.04 entre

CUADRO N° 5. Índices de evolución. Zona Sur del Lago de Maracaibo y sub-totales municipales. Años 1950, 61, 71 y 81									
AÑOS CENSALES	Z.S.L.M.		Sub-total municipios Edo. Mérida		Sub-total municipios Edo. Táchira		Sub-total municipios Edo. Zulia		
	Población	I.E. B=1950	Población	I.E. B=1950	Población	I.E. B=1950	Población	I.E. B=1950	
1950	101924	1.00	17366	1.00	26423	1.00	58135	1.00	
1961	157823	1.55	44592	2.57	27249	1.03	85982	1.48	
1971	220485	2.16	64426	3.71	36369	1.38	119690	2.06	
1981	310249	3.04	96859	5.58	52361	1.98	161029	2.77	

Fuente: Índices calculados en base a los datos del Cuadro 1.

EVOLUCION COMPARADA DE LA POBLACION



los años 1950 y 1981, para el sub-total de los municipios del Estado Mérida es 5.58; 1.98 para los de Táchira y 2.77 para los de Zulia. Lógicamente esas diferencias también se aprecian en el gráfico 1.

Dichas discrepancias ya las habíamos observado anteriormente cuando analizamos el crecimiento relativo de la población y de algún modo encontramos una situación similar, en el momento en que hicimos referencia a la importancia relativa de la población. En ese sentido, podríamos asumir, sin correr mayor riesgo, que las explicaciones dadas en ese momento son extensibles al comportamiento de los índices.

3. Concretamente observamos que entre 1950 y 1981, la Zona Sur del Lago triplicó su población, el sub-total de municipios del Estado Mérida más que la quintuplicó; el sub-total de municipios del Estado Táchira casi la duplicó y el sub-total de municipios del Estado Zulia prácticamente la triplicó. Esas mismas tendencias se aprecian en el gráfico 1, en donde el tamaño alcanzado por los rectángulos para las diferentes entidades nos visualiza lo expresado numéricamente a través de los valores alcanzados por los índices.
4. También se puede apreciar a través de los índices de evolución, los períodos en que las diferentes entidades han alcanzado comparativamente su mayor crecimiento demográfico. Por ejemplo, mientras la Zona Sur del Lago lo hizo entre 1971 y 1981, el sub-total de municipios del Estado Mérida lo logra entre 1950 y 1961.
5. Finalmente, teniendo en cuenta todas las entidades y todos los años considerados, observamos que los valores que más se asemejan son los registrados por la Zona Sur del Lago y el sub-total de municipios del Estado Zulia.

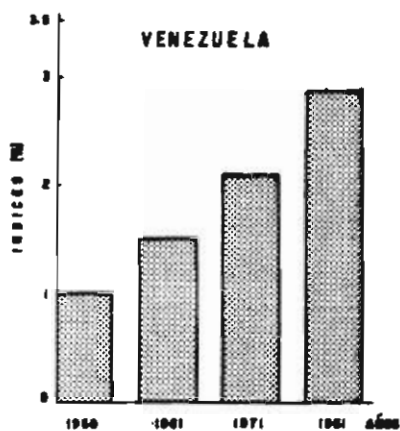
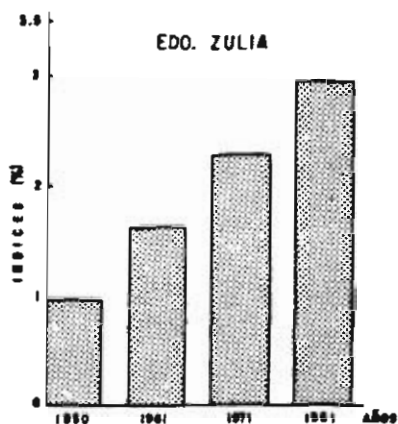
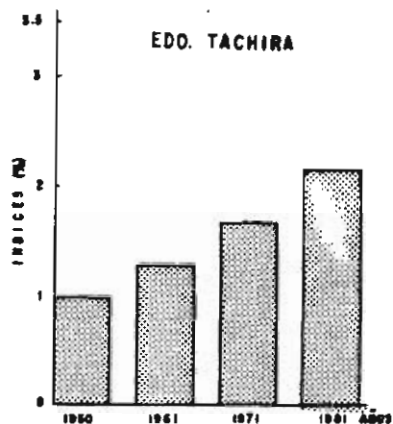
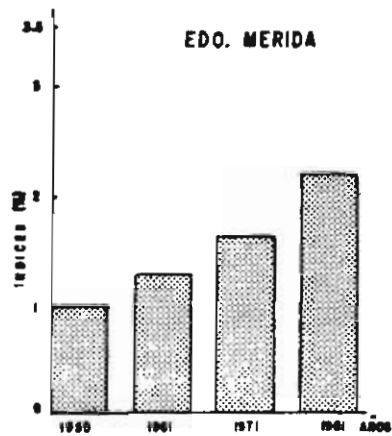
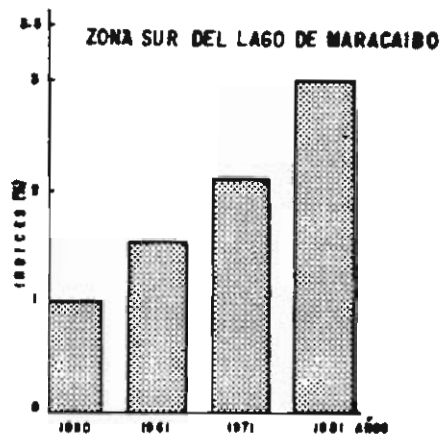
Retomando el cuadro 6 y el gráfico 2, encontramos la evolución comparada de la población de la Zona Sur del Lago en relación a los Estados Mérida, Táchira, Zulia y el país. Entre los aspectos más resaltantes figuran los siguientes:

1. La Zona Sur del Lago, para casi todos los años considerados, presenta índices de evolución ligeramente superiores al resto de las entidades tomadas en cuenta.
2. A pesar de que entre 1950 y 1981 el valor alcanzado por el índice es bastante similar, mientras la Zona Sur del Lago triplica su crecimiento y el Estado Zulia y el país prácticamente también lo logran, los Estados Mérida y Táchira es casamente lo duplican.
3. Al igual que en la comparación realizada en el caso de la zona y los municipios que la integran, teniendo en cuenta nuevamente las entidades y los años considerados, los valores que más se asemejan son también los del Sur del Lago y los del Estado Zulia. Ello nos permite ir afianzando algo que habíamos adelantado en las páginas anteriores: parece ser que la participación de los municipios del Estado Zulia es decisiva en el comportamiento demográfico de la Zona Sur del Lago de Maracaibo.

CUADRO Nº 6. Índices de evolución. Zona Sur del Lago de Maracaibo, Estados Mérida, Táchira, Zulia y Venezuela. Años 1950, 61, 71 y 81										
AÑOS CENSALES	Z.S.L.M.		EDO. MERIDA		EDO. TACHIRA		EDO. ZULIA		VENEZUELA	
	Población	I.E. B=1950	Población	I.E. B=1950	Población	I.E. B=1950	Población	I.E. B=1950	Población	I.E. B=1950
1950	101924	1.00	211110	1.00	304181	1.00	560336	1.00	5034838	1.00
1961	157823	1.55	270668	1.28	399163	1.31	919863	1.64	7523999	1.49
1971	220485	2.16	347095	1.64	511346	1.68	1299030	2.32	10721522	2.13
1981	310249	3.04	459361	2.18	660234	2.17	1674252	2.99	14516735	2.88

Fuente: Índices calculados en base a los datos del Cuadro 4.

EVOLUCION COMPARADA DE LA POBLACION



CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN LA ZONA SUR DEL LAGO DE MARACAIBO

- Crecimiento natural y Crecimiento medio anual -

Crecimiento natural: Con el análisis de estos hechos demográficos concluimos el apartado correspondiente al tamaño, evolución y crecimiento de la población.

La población de la Zona Sur del Lago, al igual que casi toda la población venezolana, se caracteriza por presentar elevados índices de crecimiento natural (Ver Cuadro 7). Como puede observarse, entre 1950 y 1979, calculado el crecimiento natural para los años censales y para los años intermedios, su valor siempre ha estado por encima de 3.5%, apreciándose una tendencia alcista entre 1951 y 1961 y de allí en adelante cierta propensión al descenso, aunque dichos valores siguen siendo elevados.

Ese comportamiento que presenta la Zona Sur del Lago, no es marcadamente diferente al de los municipios que la integran, ni al de los estados que comprende; tampoco difiere sustancialmente al observado en el país.

Como es del conocimiento, el crecimiento natural es la resultante del comportamiento de los procesos demográficos fecundidad y mortalidad. En este caso, la fecundidad la hemos medido a través de la tasa bruta de natalidad y la mortalidad por medio de la tasa bruta de mortalidad. Adicionalmente, hemos incorporado la tasa de mortalidad infantil por tratarse de un indicador más refinado del nivel de la mortalidad.

En el cuadro 8 aparecen las tasas de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil para todas las entidades consideradas. Podemos apreciar que la natalidad en la Zona Sur del Lago, ha permanecido constantemente elevada en el tiempo y en el espacio, con valores superiores a 40% y en algunos casos mayores incluso a 50%. Ha sido sólo en los últimos

CUADRO N° 7. Crecimiento natural (%) de la población. Zona Sur del Lago de Maracaibo, sub-totales municipales, Estados Mérida, Táchira, Zulia y Venezuela. Años 1950, 55, 61, 65, 71, 75 y 79								
E N T I D A D E S	1950	1955	1961	1965	1971	1975	1979	
Sub-total municipios Estado Mérida	2.9	4.6	5.2	4.6	4.3	4.2	4.3	
Sub-total municipios Estado Táchira	2.8	2.6	5.5	5.9	4.1	2.2	2.6	
Sub-total municipios Estado Zulia	4.5	5.0	4.3	3.9	3.5	3.6	3.5	
Zona Sur del Lago de Maracaibo	3.7	4.0	4.7	4.4	3.8	3.6	3.5	
Estado Mérida	2.6	3.5	3.7	3.9	3.4	3.1	3.3	
Estado Táchira	3.4	4.0	4.0	4.0	3.4	2.8	3.1	
Estado Zulia	4.2	4.0	3.8	3.7	3.4	3.1	3.3	
Venezuela	3.2	3.8	3.7	3.7	3.4	3.1	3.1	

Fuente: Crecimiento calculado en base a los datos del Cuadro 8.

diez años cuando ha experimentado un ligero descenso. Un comportamiento similar muestran los municipios que la integran y los estados que la conforman, aunque es justo reconocer que en ese caso las fluctuaciones son más dispares y ello es lógico, dado que en algunas circunstancias se trata de sub-poblaciones menores (los municipios) y en otras de sub-poblaciones mayores (los estados). Ante dichas circunstancias no debemos olvidar que las diferencias observadas, más que expresar situaciones reales, dejan ver la influencia de hechos aleatorios no suficientemente explicados hasta ahora que repercuten sobre todo en los municipios de menor tamaño poblacional, así como también, con toda seguridad, estamos frente a problemas de sub-registro y de sobre-registro, o ante la combinación de todas esas influencias como también es frecuente.

Dejando de lado esas conjeturas a que hemos hecho mención, casi siempre presentes, pero difíciles de medir, la alta fecundidad de la Zona Sur del Lago se explica en función de una serie de determinantes sociales, económicos, culturales, antropológicos, religiosos, demográficos propiamente dichos, políticos, históricos, etc.; es decir, de la totalidad social donde el individuo desempeña su existencia y que en el fondo no es otra cosa que el reflejo de determinada estructura social, cultural, económica y política, valga afirmar: la pareja pertenece a esa totalidad social que la envuelve, en la cual se inscribe la fecundidad como parte de un hecho social más amplio.

Sin embargo, cuantificar la acción mancomunada de todos esos determinantes es una tarea difícil de lograr, más aún, cuando se trabaja a nivel de entidades municipales con datos provenientes sólo de los anuarios y los censos. Esas diferencias sólo es posible subsanarlas cuando se trabaja con encuestas especialmente diseñadas para analizar la fecundidad, en cualesquiera de sus aspectos, de acuerdo al objetivo de las investigaciones.

En el caso que nos ocupa, ante la imposibilidad de verificar la influencia de los determinantes en el nivel de la fecundidad e incluso

el papel diferencial de algunos de ellos, no nos queda otra alternativa que aceptar algunas de las evidencias empíricas frecuentemente esbozadas en los estudios de fecundidad diferencial y tratar de ajustarlas a nuestra situación, a sabiendas de que no contamos con información que nos permita probarlas.

En efecto, en los análisis de fecundidad diferencial se trata de establecer una relación entre dos variables, una de ellas, la fecundidad, se considera variable dependiente y otra cualquiera (educación, condición rural-urbana, edad, estado civil, situación ocupacional, condición de clase, etc.), se entienden como variables independientes.

Bajo esa óptica existe una apreciable cantidad de investigaciones que a pesar de habersele criticado su carencia explicativa, unas con menor éxito, otras con mayor acierto, han aportado su contribución al conocimiento del estudio de la fecundidad, sobre todo, en su relación con el contexto socio-económico.

Los resultados a que han llegado los estudios diferenciales son variados. Sin embargo, en los casos en que se ha operado con algunas de las variables independientes a que hicimos alusión anteriormente; casi siempre se ha concluido, aunque sea a título de explicaciones parciales que: el nivel alcanzado por la fecundidad es menor a medida que priva la condición urbana, que se asciende dentro del sistema educativo, que se incorpora la pareja al mercado de trabajo, que se alcanza una posición superior dentro del empleo y/o se pertenece a una condición social más elevada, dentro del sistema de estratificación social.

Dadas ese tipo de evidencias empíricas y teniendo en cuenta que no es nuestra intención entrar en estudios de fecundidad diferencial, además de que la información disponible no lo permite y que lo ideal en todo caso sería establecer algún tipo de control, bien sea por estado civil, grupos quinquenales de edad, tipo de unión, etc.; pero que nada de eso es realizable, al menos por el momento, sólo nos resta aceptar una realidad y tratar de explicarla en base a los pocos argumentos de que disponemos y a ciertas reflexiones a nivel hipotético.

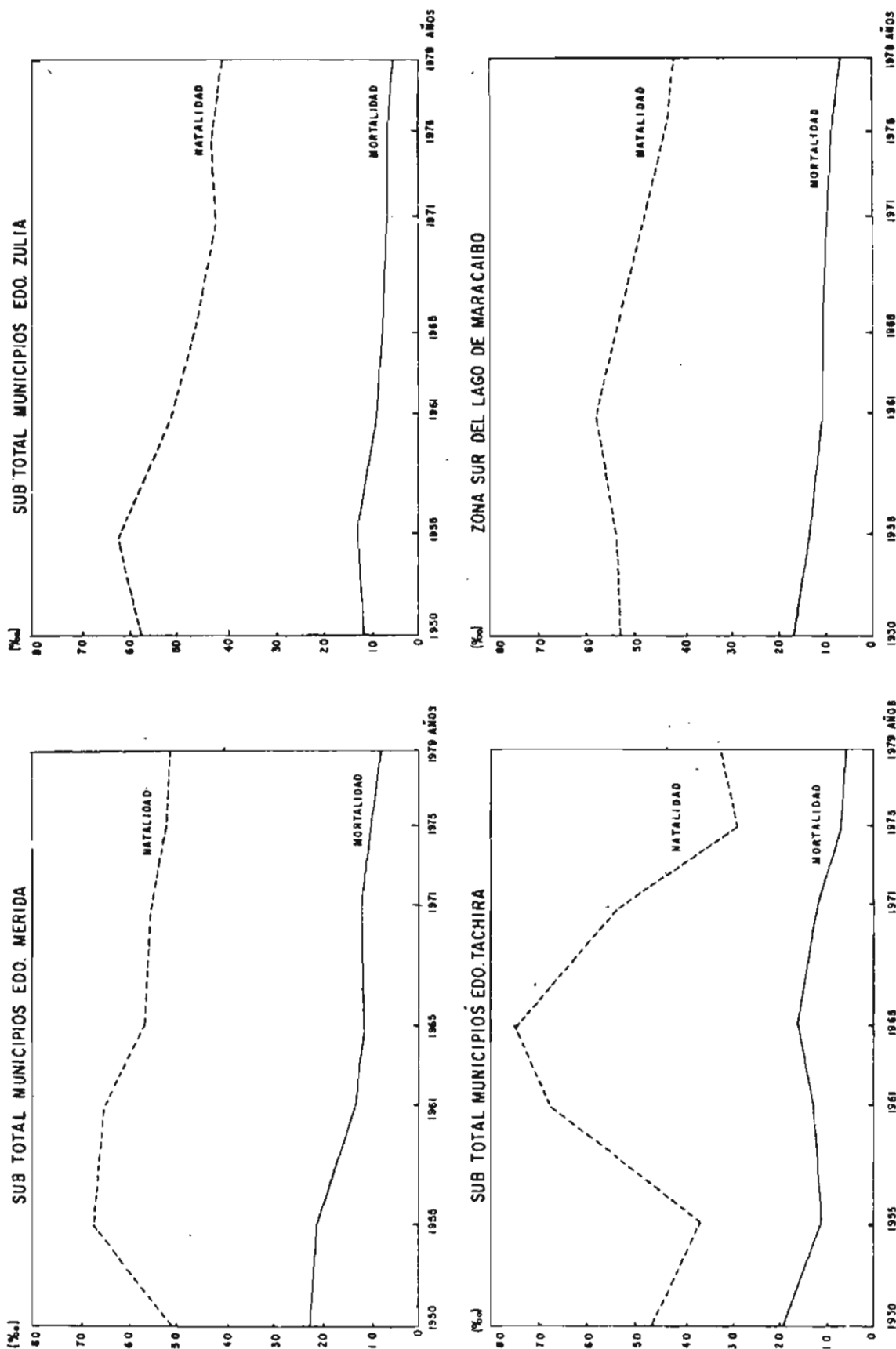
Esa realidad, como lo expresamos en páginas anteriores, es que la fecundidad en la Zona Sur del Lago, en los municipios que la integran y en los estados a que pertenecen esos municipios es elevada (Ver nuevamente el cuadro 8 y los gráficos 3 y 4) y esa elevada fecundidad es la consecuencia mancomunada de una serie de determinantes que tipifican todo ese espacio geográfico. A manera ilustrativa, dado que no podemos probar la acción de dichos determinantes, permítasenos hacer alusión a dos de ellos, sin que con eso se pretenda creer que son los únicos, simplemente tenemos alguna información referencial a nivel general.

1. La Zona Sur del Lago y los sub-totales de los municipios que la integran, para el año 1971, último momento del análisis, aún presentaba porcentajes de población urbana inferiores al 50%. Para ese mismo año la importancia relativa de la población urbana en el país alcanzaba a 73.1%.
2. También para 1971, el analfabetismo comprendía el 38% de la población de quince años y más en la Zona Sur del Lago y valores muy similares se apreciaban en los municipios que forman dicha zona, mientras que en el caso de Venezuela la proporción se reduce a 24%. Observando esas cifras, a nivel de la estructura por sexo, se aprecia que a pesar de que las diferencias no sean considerables, siempre están en ligera desventaja las mujeres. Una situación similar también se da en el caso de la asistencia escolar.

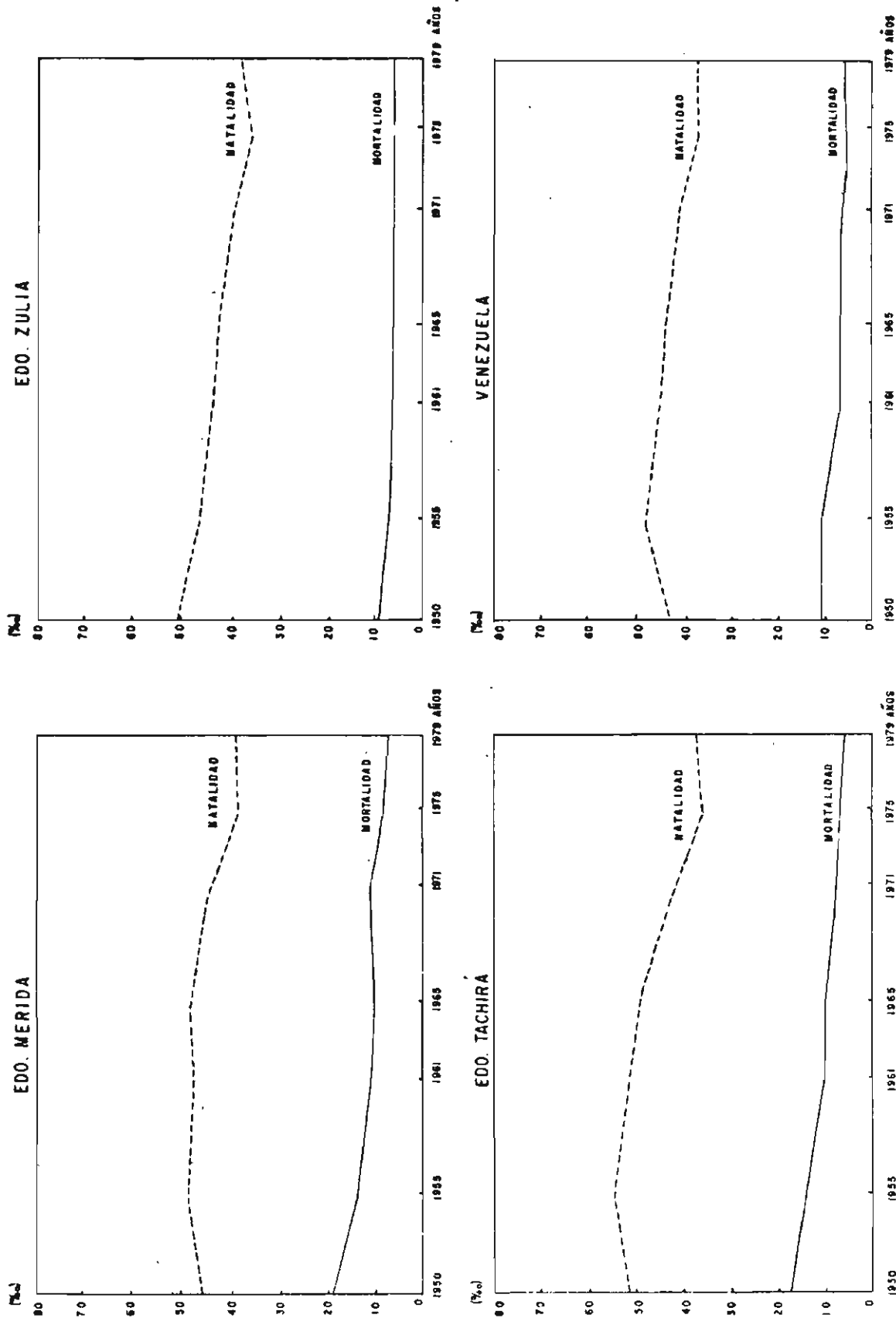
De los dos factores considerados podríamos concluir que la Zona Sur del Lago, hasta 1971, aún era más rural que urbana y el sistema educativo, visto sólo en función de tres indicadores, dejaba mucho que desear.

En efecto, si aceptamos la relación inversa entre el nivel de la fecundidad y el lugar de residencia y la educación, podemos comenzar a entender por qué la fecundidad se comporta de la forma como lo hace en la Zona Sur del Lago. Por otra parte, si nos atrevemos a especular

EVOLUCION COMPARADA DE LA MORTALIDAD Y LA NATALIDAD -AÑOS 1950 - 1979



EVOLUCION COMPARADA DE LA MORTALIDAD Y LA NATALIDAD - AÑOS 1950 - 1979



que el auge de la industrialización es aún muy reducido, que buena parte de la población económicamente activa se ubica dentro de las actividades del sector primario, que la posición dentro de la ocupación (dado el bajo nivel educativo y la propia naturaleza de las ocupaciones) no conlleva en forma determinante a exigir mayores superaciones educativas, así como tampoco estimula las aspiraciones de movilidad social reales y/o ficticias, ni constituye un canal para lograr tales objetivos; y si a todo ello agregamos que vastos sectores de la población dentro de la estratificación social pertenecen a los grupos sociales más bajos, así como también que el uso de métodos anticonceptivos, por todo lo expuesto anteriormente, tiene que ser reducido; amén de que en la Zona Sur del Lago aún privan muchos comportamientos, ideas, costumbres y formas de pensar y actuar, heredados de factores culturales e institucionales como la religión, de ancestros prototípicos como el "machismo" paternalista hacendista, el cual no sólo debe sentirse sino exteriorizarse y/o la convicción marcadamente rural de que los hijos cuentan por su valor, a temprana edad, como mano de obra gratuita y de adultos como el "seguro social obligatorio" de sus padres; razones todas que terminan propiciando un elevado número de hijos por familia. Podemos así entonces, terminar de entender los altos índices de fecundidad que caracterizan a la Zona y no sólo de entenderlos, sino de aceptarlos como una realidad patrimonial de toda esa región.

Ahora, como habíamos afirmado que el crecimiento natural no depende sólo de la fecundidad, sino también de la mortalidad, veamos cómo ha evolucionado ese proceso demográfico. Concretamente, en la Zona Sur del Lago, así como en los municipios que la integran (Ver cuadro 8), la mortalidad ha venido en franco descenso. De tasas que oscilaban en 1950 alrededor de 15‰, los valores de las mismas para 1979 se han reducido a 6‰. Para los sub-totales de los municipios, aunque varíen ligeramente las cifras, la tendencia prácticamente es la misma.

En ese sentido, la evolución ha sido semejante a la experimentada por la mortalidad en Venezuela y conservando las distancias, debemos reconocer que el desarrollo de la estructura médico-sanitaria, las campañas

de erradicación de algunas enfermedades, sobre todo de naturaleza exógena y de carácter infecto-contagioso, el saneamiento de las zonas bajas, un mínimo de equipamiento médico y para-médico y de infraestructura asistencial, aunque en menor proporción, poco a poco, han ido siendo accesibles a la Zona Sur del Lago y de ahí la reducción experimentada por el proceso demográfico mortalidad. En conclusión, ante una situación en donde la fecundidad ha permanecido constantemente elevada y la mortalidad ha descendido, el crecimiento natural es lógico que presente valores aún altos, alrededor de 3.5%, tal como son los que caracterizan a la región en estudio.

Sin embargo, esa reducción experimentada por la mortalidad general en ningún momento debe conducirnos a pensar que ya la Zona Sur del Lago alcanzó su óptimo transicional, en el sentido estricto de la palabra, en cuanto al referido proceso demográfico. Si observamos las tasas de mortalidad infantil (Ver cuadro 8), apreciamos que a pesar de mostrar un progresivo descenso entre 1950 y 1979, los valores son mayores y difieren considerablemente de los del país. Es más, deteniéndonos en las entidades municipales que integran la Zona Sur del Lago, la situación es más drástica aún, por cuanto, sólo los municipios del Estado Zulia presentan tasas de mortalidad infantil inferiores a las tasas promedio de la Zona, no ocurriendo lo mismo en el caso de los municipios de los Estados Táchira y Mérida.

Por otra parte, si tenemos en cuenta la proporción de muertes de menores de un año en relación al total de defunciones ocurridas, encontramos que dicha proporción en la Zona Sur del Lago, entre 1950 y 1979, no ha variado, se ha mantenido alrededor de 30% e incluso ha aumentado en algunos años.

Tales proporciones reflejan una situación crítica social, económica y asistencial que, anteriormente, cuando hicimos alusión a la mortalidad general, había quedado mediatizada por las deficiencias que caracterizan a la tasa bruta de mortalidad como indicador del proceso. En este momento, al incorporar una medida más refinada, como lo es la tasa de

mortalidad infantil y agregar la proporción de muertes de menores de un año en relación a las defunciones totales, encontramos que la Zona Sur del Lago de Maracaibo aún constituye una región en donde el 30% de las defunciones ocurren antes de cumplirse un año de edad.

Esta lamentable característica nos coloca ante una realidad que muchas veces pasa desapercibida: la mortalidad en la Zona afecta en particular a los jóvenes y es marcadamente infantil. Un porcentaje tal como el que acabamos de referir es sumamente elevado, más aún, si nos percatamos que en regiones evolucionadas social y económicamente, dichas proporciones difícilmente superan el 4%.

A lo expuesto agreguemos que, con toda seguridad, la mayoría de esas defunciones son de naturaleza exógena, es decir, que a pesar de haber aceptado que a la Zona Sur del Lago se le ha proporcionado cierto equipamiento médico-asistencial, algunos otros factores, tales como: higiene, alimentación, nutrición, habitación, cuidados maternos pre y post parto y una mayor y continua asistencia médica, aún no han sido lo deseablemente cubiertos y en consecuencia, la mortalidad infantil refleja la influencia diferencial de todas esas condiciones sociales de un modo más marcado que la mortalidad general, por cuanto, durante la vida intrauterina y el primer año de edad, la salud del niño es muy vulnerable a la acción de factores patológicos de la madre y del medio exterior.

Crecimiento medio anual de la población: En el cuadro 9 aparecen las tasas de crecimiento medio anual de la población de la Zona Sur del Lago y el resto de las entidades consideradas, para los diferentes períodos inter-censales.

Como puede apreciarse, en el caso de la Zona Sur del Lago los valores oscilan entre 4.4 y 3.5% entre el primero y el último período intercensal. En el caso de los municipios que integran la Zona, con la excepción del sub-total de los municipios de los Estados Mérida y Táchira, para el período 1950-1961, situación que ya se ha tratado de explicar en los apartados anteriores, las tasas de crecimiento medio anual fluctúan alrededor de valores cercanos al promedio observado en la Zona Sur del Lago.

En líneas generales, resaltan las siguientes características:

1. La mayoría de las entidades consideradas presentan un descenso moderado del crecimiento medio anual entre los períodos 1950-1961 y 1971-1981.
2. El crecimiento medio anual en la Zona Sur del Lago, no difiere considerablemente en relación al observado en el país.
3. Comparando las tasas de crecimiento medio anual con las tasas de crecimiento natural, observamos que no existe una tendencia única para las entidades consideradas. Sin embargo, como nos interesa fundamentalmente lo ocurrido en la Zona y en los municipios que la integran, haremos referencia a lo más relevante de la comparación.

En efecto, retomando los cuadros 7 y 9 y asociando las tasas de crecimiento natural para los años censales e intermedios con las tasas de crecimiento medio anual por períodos inter-censales, apreciamos que someramente el crecimiento natural ha sido en algunos momentos superior al crecimiento medio anual en la Zona y que incluso este último ha venido descendiendo. Esas dos características nos permiten sospechar que

CUADRO N° 9. Crecimiento medio anual (%) de la población. Zona Sur del Lago de Maracaibo, Sub-totales municipales, Mérida, Táchira, Zulia y Venezuela. Períodos 1950-1961; 1961-1971 y 1971-1981				
E N T I D A D E S	1950-1961	1961-1971	1971-1981	
Sub-total municipios Estado Mérida	9.6	3.5	4.2	
Sub-total municipios Estado Táchira	0.3	2.7	3.7	
Sub-total municipios Estado Zulia	3.9	3.1	3.0	
Z.S.L.M.	4.4	3.2	3.5	
Estado Mérida	2.4	2.4	2.9	
Estado Táchira	2.7	2.3	2.6	
Estado Zulia	4.9	3.3	2.6	
Venezuela	4.0	3.4	3.1	

Fuente: Crecimiento calculado en base a los datos de los Cuadros
1 y 4.

a medida que ha transcurrido el tiempo, la Zona Sur del Lago viene presentando cierta propensión a la emigración, aunque esa tendencia aún no sea muy significativa, no comprenda a la Zona en toda su extensión sino a sub-regiones dentro de la misma y temporalmente constituya un hecho relativamente reciente.

Igualmente, podríamos deducir que el período 1950-1961 constituyó el lapso de tiempo en que la Zona Sur del Lago presentó su mayor tasa de crecimiento medio anual. Consideramos que insistir en explicar la situación anteriormente expuesta, sería caer en repeticiones de argumentos que ya hemos esbozado en el momento en que analizamos el crecimiento relativo de la población y la importancia relativa de la población.

En tal sentido, pensamos que en este momento debemos hacer hincapié en aquella sub-región al interior de la Zona Sur del Lago que deja ver más claramente esos síntomas emigratorios. En efecto, son algunos de los municipios del Estado Zulia los que acusan tasas negativas de crecimiento medio anual en el período 1971-1981.

En consecuencia, de ser confiables los datos que utilizamos para el año 1981, todo parece indicar que dentro del sub-conjunto de las entidades municipales del Estado Zulia, concretamente los municipios Bobures, Gibraltar, Heras y Arturo Celestino Alvarez del Distrito Sucre, son los que se han visto más afectados por esa tendencia emigratoria. Respectivamente durante el período 1971-1981 presentan tasas de crecimiento medio anual del orden de - 0.8 ; - 4.3; - 3.3 y - 2.1%; mientras el Municipio Rómulo Gallegos de ese mismo distrito acusa una tasa de 12.7%.

Al observar esta última situación, es hasta cierto punto lógico presumir que el crecimiento medio anual negativo de los municipios Bobures, Gibraltar, Heras y Arturo Celestino Alvarez, más que reflejar cierta emigración fuera de la Zona Sur del Lago, nos puede estar indicando una nueva tendencia de la distribución espacial en función del Municipio Rómulo Gallegos. Ello no sería aventurado señalarlo, si tenemos

en cuenta el franco estancamiento socioeconómico que vienen acusando esos municipios y sus respectivas capitales (en los últimos años han perdido considerablemente su importancia económica quedándoles sólo su atractivo turístico), si los comparamos con el auge alcanzado por el Municipio Rómulo Gallegos y su capital Caja Seca.

Es interesante señalar que durante el período 1961-1971, los municipios Bobures y Heras ya habían presentado tasas de crecimiento medio anual negativas del orden de - 2.1 y - 1.8%, así como también, Encontrados (- 3.9%). Sin embargo, para ese momento, más que intuir una tendencia emigratoria, es propicio recordar que en el año 1965, con parte de los municipios Bobures, Heras y Encontrados se crearon respectivamente los municipios Rómulo Gallegos, Monseñor Arturo Celestino Alvarez y Jesús María Semprún y ello lógicamente hizo disminuir la población total en cada uno de los casos durante el período. Es más, esta misma lógica puede ser aplicada al municipio Encontrados, durante el período 1971-1981, al presentar una tasa de crecimiento medio anual de - 2.1%, si tenemos en cuenta que, además de haber aportado superficie y población en la creación de Jesús María Semprún, posteriormente se repite la situación al crearse Udón Pérez.

Los municipios Obispo Ramos de Lora y Eloy Paredes del Estado Mérida también presentan una situación similar a la anterior. Al acusar tasas de crecimiento medio anual negativas entre 1971 y 1981 (- 3.9 y - 0.9%) y el Municipio Caracciolo Parra y Olmedo (10.2%), todo parece indicar que la distribución espacial de la población en el Distrito Andrés Bello del Estado Mérida se redistribuyera en beneficio de Caracciolo Parra y Olmedo. En todo caso, lo que acontece en esos municipios merideños, no se equipara^{con} la magnitud de lo que sucede en los municipios zulianos a que nos referimos anteriormente.

De lo expuesto en los párrafos anteriores, sólo nos resta puntualizar que esa supuesta tendencia emigratoria a que hemos hecho referencia en algunas entidades de la Zona Sur del Lago, la planteamos sólo a título hipotético, primero, porque en este momento no contamos con suficientes

elementos que nos permitan comprobarla y en segundo lugar, porque el análisis de los movimientos migratorios no está contemplado dentro de los objetivos de este diagnóstico.

DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION

Corresponde en esta parte del diagnóstico analizar el comportamiento de la distribución espacial de la población en la Zona Sur del Lago de Maracaibo.

Tal como lo expresamos en la parte introductoria, nuestra intención, en principio, fue hacerlo valiéndonos de un mapa, en donde la población rural se representase por puntos y la población urbana por círculos y/o esferas, de acuerdo al caso concreto.

Una representación de esa naturaleza nos permite apreciar la real distribución espacial de la población, en cualquier área, en un momento determinado, puesto que nos ubica el poblamiento (las ciudades y los centros poblados independientemente de su tamaño en el lugar donde ciertamente están localizados), al mismo tiempo, dicha representación facilita la explicación de todos aquellos factores que determinan una distribución espacial concreta, es decir, podemos observar la influencia de una serie de elementos en el poblamiento, tales como: las formas de relieve, la red hidrográfica, los depósitos aluviales, el trazado de las vías de comunicación, los diferentes tipos de actividad económica, la vocación agrológica de los suelos, el papel funcional de los centros poblados, etc. No obstante, a pesar de toda esa serie de bondades que caracterizan a ese tipo de representación, en nuestro caso fue imposible hacerlo por no contar con la información para el año

1981 a nivel de centros poblados y realizarlo para 1971 parece poco lógico puesto que han transcurrido doce años. Sin embargo, es nuestra intención, al menos por el momento, que un trabajo de esa naturaleza sea el objetivo de la segunda fase de la investigación.

Con la finalidad de cubrir, aunque sea en parte, el aspecto correspondiente a la distribución espacial de la población, optamos por utilizar la densidad de población para los años 1971 y 1981. Sabemos de antemano que no es el procedimiento demográfico y cartográfico más indicado, pero no teníamos otra alternativa.

Entre otras inconsistencias, la densidad de población no puntualiza el lugar exacto donde se localiza la población, homogeniza la distribución espacial sobre el terreno, hecho que es incierto porque todos sabemos que incluso dentro de las zonas ecuménicas hay pequeños espacios anecuménicos (ríos, lagunas, lagos, pantanos, vertientes demasiado inclinadas, montañas, selvas, etc.) y, por otra parte, al tratarse de una relación estadística directa (población y superficie), se corre el riesgo ante cifras de población similares que la densidad aumente o disminuya considerablemente, según sea la superficie de la entidad considerada, lo que en el fondo conlleva, hasta cierto punto, a obtener un indicador relativamente ficticio.

Hechas las advertencias del caso, describimos a continuación la forma como se procedió a realizar los mapas y algunos de los resultados más resaltantes. Concretamente, el mayor trabajo consistió en elaborar dos mapas político-administrativos de la Zona Sur del Lago para los años 1971 y 1981, labor que se logró operando conjuntamente con mapas político-administrativos de los Estados Mérida, Táchira y Zulia e incorporando las nuevas creaciones municipales con su correspondiente delimitación. Luego se planimetraron las superficies y finalmente se calcularon las densidades de población, las cuales se representaron en un gráfico de coordenadas cartesianas para observar los puntos en que las curvas cambiaban de pendiente y poder así determinar los intervalos de clase.

En los mapas 1 y 2 se aprecia la densidad de población en la Zona Sur del Lago de Maracaibo en los años 1971 y 1981. Como puede observarse, la gama de los valores fluctúa entre 1.56 h/Km^2 hasta 84.57 h/Km^2 para el año 1971 y, entre 1.86 h/Km^2 hasta 277.32 h/Km^2 para el año 1981. No obstante, como decíamos anteriormente, esa variedad que presenta la serie de valores no es otra cosa que la resultante del juego combinado de cifras de población y superficie para todos y cada uno de los municipios considerados.

En los cuadros 10 y 11 aparecen la densidad de población para todas las entidades tomadas en cuenta y la variación porcentual entre los años 1971 y 1981. La densidad promedio para la Zona Sur del Lago en los años 1971 y 1981 era respectivamente 12.25 y 17.21 h/Km^2 . En relación a los sub-totales municipales, los municipios del Estado Mérida presentaban los valores más altos (32.39 y 48.70 h/Km^2), los municipios de Táchira valores intermedios (22.16 y 32.22 h/Km^2) y los municipios de Zulia los valores más bajos (8.32 y 11.17 h/Km^2).

Comparando dichos valores con la población y la superficie que corresponde a las entidades municipales que integran la Zona, encontramos la siguiente relación: la importancia relativa de la población de los municipios merideños osciló entre 1971 y 1981 alrededor del 30% y la superficie ocupada representa el 11% de la extensión de la Zona Sur del Lago. Los municipios del Táchira mantuvieron la importancia relativa de la población durante ese mismo período en el orden de 17% y ocupan el 9% de la superficie y los municipios zulianos han presentado una importancia relativa promedio de la población de 52% y la superficie ocupada por ellos ha sido el 80% de la extensión de la Zona. En otras palabras, estamos ante uno de los hechos a que hicimos alusión en las páginas anteriores: a medida que la superficie considerada es muy grande, la densidad es más baja, a pesar de que el volumen de población sea alto.

Retomando nuevamente el cuadro 10, apreciamos otros hechos significativos: 1. La densidad de población promedio en la Zona Sur del Lago es

CUADRO N° 10. Densidad de población (h/Km ²) de los municipios de la Zona Sur del Lago. Años 1971 y 1981		
ENTIDADES	1971	1981
ESTADO MERIDA		
Alberto Adriani	53.55	90.39
Héctor Amable Mora	-	40.41
Eloy Paredes	38.90	35.55
Obispo Ramos de Lora	39.12	26.36
Caracciolo Parra Olmedo	8.07	21.19
Independencia	54.32	120.43
Tulio Febres Cordero	50.25	78.61
Julio César Salas	33.77	58.62
ESTADO TACHIRA		
García de Hevia	27.14	68.09
Páez	-	12.44
José Trinidad Colmenares	19.06	44.11
Samuel Darío Maldonado	-	16.60
ESTADO ZULIA		
Encontrados	3.70	3.76
Jesús María Semprún	1.56	1.86
Udón Pérez	-	7.64
San Carlos del Zulia	31.45	36.24
Santa Cruz del Zulia	8.36	20.93
Uribarrí	13.54	26.66
El Morality	-	9.97
Bobures	51.94	48.03
Gibraltar	54.06	34.74
Heras	19.64	14.09
Mons. A.C. Alvarez	16.94	13.69
Rómulo Gallegos	84.57	277.32

Fuente: Densidad calculada según la población de los años 1971 y 1981 por municipios y la planimetría de las superficies.

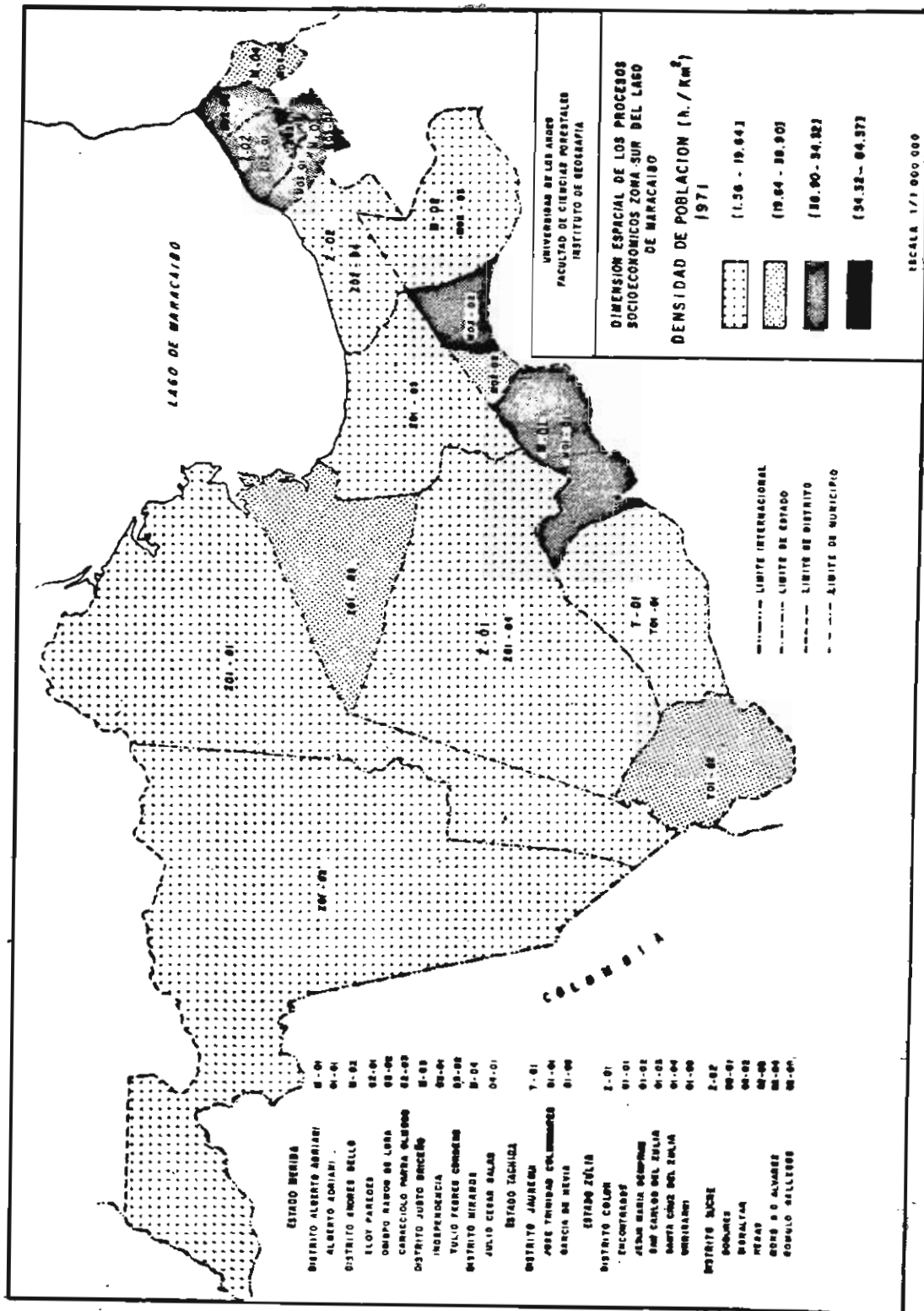
CUADRO Nº 11. Densidad de población (h/Km ²) y variación porcentual (%). Zona Sur del Lago de Maracaibo, sub-totales municipales, Estados Mérida, Táchira, Zulia y Venezuela. Años 1971 y 1981			
E N T I D A D E S	1 9 7 1	1 9 8 1	△ %
Sub-total municipios Estado Mérida	32.39	48.70	50.3
Sub-total municipios Estado Táchira	22.16	32.22	45.4
Sub-total municipios Estado Zulia	8.32	11.17	34.2
Z.S.L.M.	12.25	17.21	40.5
Estado Mérida	30.72	40.65	32.3
Estado Táchira	46.07	59.48	29.1
Estado Zulia	20.59	26.53	28.8
Venezuela	11.75	15.83	34.7

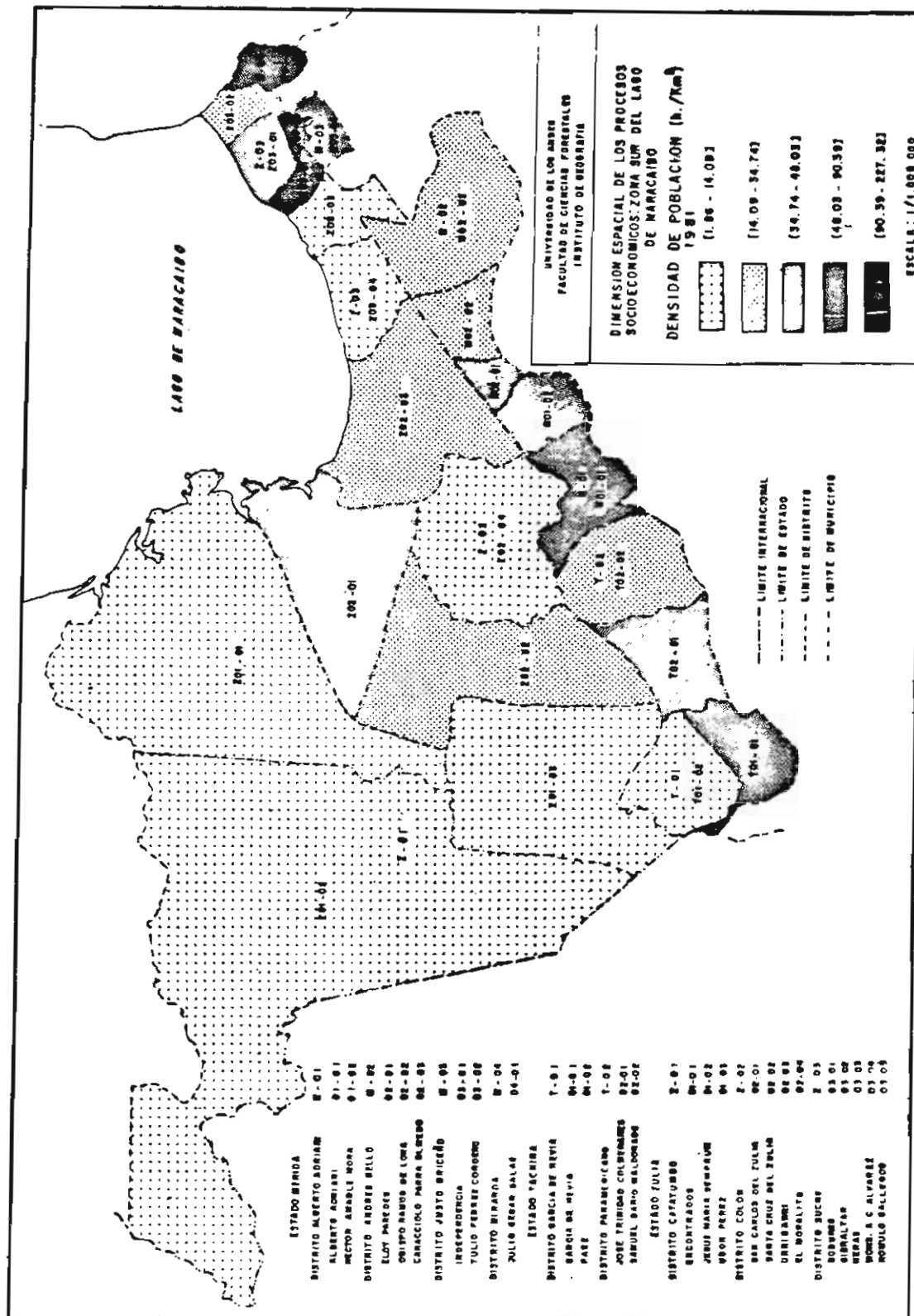
Fuente: Densidad calculada según la población de los años 1971 y 1981 por municipios y la planimetría de las superficies.

muy similar a la del país, aunque ligeramente superior. 2. Los valores que más se asemejan al promedio de la Zona son los correspondientes a los municipios del Estado Zulia. 3. Es lógico que exista cierta disparidad entre los valores de los sub-totales de los municipios y los estados a que pertenecen esos municipios, puesto que se trata de volúmenes poblacionales y extensiones superficiales diferentes y 4. La variación porcentual entre los años 1971 y 1981 siempre es positiva aunque difícilmente supera el 40%, es decir, obedece al ritmo de crecimiento demográfico que ha venido operando en la zona.

Volviendo a los mapas y comparándolos brevemente resaltan los siguientes hechos:

1. Podríamos afirmar que los municipios que tienen mayor extensión superficial, son a su vez los que presentan menor densidad de población y viceversa, incluso, independientemente del tamaño de la población. Así, en 1971, Encontrados, Jesús María Semprún y Santa Cruz del Zulia son una muestra de esa situación. A su vez; Independencia, Tulio Febres Cordero, Bobures y Rómulo Gallegos, son entre otros, municipios que denotan la tendencia contraria.
2. Entre 1971 y 1981, la densidad de población no experimenta mayores cambios, a no ser, aquellas entidades municipales que al haber dado origen a nuevas creaciones, vieron reducida su superficie y en consecuencia aumentaron ligeramente su densidad. Es el caso de los municipios García de Hevia, José Trinidad Colmenares, Alberto Adriani y Santa Cruz del Zulia, quienes, entre 1971 y 1981, dieron origen respectivamente a Páez, Samuel Darío Maldonado, Héctor Amable Mora, Udón Pérez y El Moralityto.
3. Sólo incrementaron su densidad de población, sin haber dado origen a nuevas creaciones, los municipios San Carlos del Zulia, Independencia, Tulio Febres Cordero, Julio César Salas y Rómulo Gallegos.





4. Finalmente, también observamos que aquellos municipios localizados fundamentalmente en la llanura aluvial presentan una densidad de población menor que los localizados en el piedemonte. Esa tendencia también tiene estrecha relación con la extensión superficial de dichos municipios.

Con la finalidad de obtener un indicador más preciso de la distribución espacial de la población se procedió a calcular el Coeficiente Anual de Poblamiento entre los períodos 1961-1971 y 1971-1981. Este índice, expresa el crecimiento bruto anual de población por cada 100 Km² y permite apreciar no sólo la ocupación en un momento dado, sino también el ritmo de aumento, disminución o estancamiento entre un año y otro.

En el cuadro 12 aparecen los coeficientes anuales de poblamiento en la Zona Sur del Lago entre 1961-1971 y 1971-1981. A pesar de que este indicador se considera más bondadoso que la sola densidad de población, en nuestro caso, no aportó mayores beneficios. De ahí que optamos por no mapearlo y sólo nos dedicamos a resaltar los hechos más significativos, los cuales, más que expresar nuevas tendencias lo que hacen es corroborarnos algunas características a las que ya habíamos hecho mención. Entre otras son las siguientes:

1. Para ambos períodos, los municipios que presentan coeficientes anuales medios negativos de población, son los mismos que también habían acusado tasas negativas de crecimiento medio anual y para los que habíamos intuido cierta tendencia emigratoria o una nueva forma de redistribución espacial dentro de la Zona. Es el caso de Bobures, Heras, Gibraltar, Monseñor Arturo Celestino Alvarez, Encontrados, Obispo Ramos de Lora y Eloy Paredes.
2. Los municipios que muestran relativa estabilidad y/o ligeros aumentos o disminuciones, por lo regular se corresponden con aquellos que han dado origen a nuevas creaciones municipales. Es el caso de Santa Cruz del Zulia, Alberto Adriani, García de Hevia y José Trinidad Colmenares.

CUADRO Nº 12. Coeficiente anual de poblamiento (h/100 Km ²) de los municipios de la Zona Sur del Lago de Maracaibo. Períodos 1961-1971 y 1971-1981		
ENTIDADES	1961-1971	1971-1981
ESTADO MERIDA		
Alberto Adriani	206.6	199.6
Zerpa	-2.5	-
Eloy Paredes	-	-33.7
Obispo Ramos de Lora	-	-128.2
Caracciolo Parra Olmedo	-	131.7
Independencia	110.9	663.8
Tulio Febres Cordero	-	284.8
Julio César Salas	8.3	249.5
ESTADO TACHIRA		
García de Hevia	63.3	43.0
José Trinidad Colmenares	45.1	35.0
ESTADO ZULIA		
Encontrados	-18.3	-8.8
Jesús María Semprún	-	3.0
San Carlos del Zulia	106.7	48.1
Santa Cruz del Zulia	26.4	10.8
Uribarrí	23.4	131.8
Bobures	-158.7	-39.2
Gibraltar	301.1	-194.1
Heras	-40.1	-55.7
Mons. A.C. Alvarez	-	-32.6
Rómulo Gallegos	-	1935.2

Fuente: Población de los años 1961, 71 y 81 y planimetría de las superficies.

$$\text{Fórmula: C.A.P.} = \frac{\frac{P_1 - P_0}{n}}{S} \times 100 \text{ Km}^2$$

P₁ = Pob. al final del período

P₀ = Pob. al inicio del período

n = número de años del período intercensal

S = Superficie en Km²

3. Los municipios que ostentan los mayores aumentos del coeficiente anual de poblamiento entre los dos períodos considerados, generalmente se asocian con aquellas entidades municipales de menor extensión superficial, localizadas fundamentalmente en el piedemonte y que de una u otra forma se vienen comportando como entidades atractivas demográficamente dentro de la Zona Sur del Lago. A esa situación se corresponden, entre otros, los municipios Caracciolo Parra Olmedo, Julio César Salas, Tulio Febres Cordero, Independencia y Rómulo Gallegos.

De todo lo expuesto anteriormente y a manera de conclusión, podríamos afirmar que la densidad de población y el coeficiente anual de poblamiento, sólo nos permiten apreciar una visión general de la distribución espacial de la población, sin poder deducir con exactitud las causas de la repartición espacial de la población en la Zona Sur del Lago de Maracaibo.